

C-43-82 (3)

DESCRIPCION

3

DE LAS EXEQUIAS REALES,  
 QUE POR LA SERENISSIMA SEÑORA  
 DOÑA MARIA BARBARA DE PORTUGAL,  
 REYNA DE ESPAÑA,  
 HIZO LA Sta. IGLESIA CATHEDRAL APOSTOLICA,  
 y Metropolitana de Granada (*Sede Archiepiscopali Vacante*)  
 en los dias primero, y segundo de Diziembre  
 de 1758.

AVIENDO SIDO ORADOR

EL Doct. D. MANUEL DOMEQ Y LABORARIA, Colegial en el de S. Dionysio Insigne de Theologos del Sacro-Monte, Doctor en Sagrada Theologia por la Imperial Universidad de Granada, su Cathedratico de Philosophia, Examinador de Mrs. en dicha Facultad, Opositor à las Canongias de Oficio Lectoral de Cordova, y Magistrales de Jaen, y Sevilla, Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla, Academico de la Real Academia de Bellas Letras de dicha Ciudad, y al presente, Prebendado de esta Sta. Iglesia Metropolitana Cathedral de Granada.

Y COMISSARIOS

LOS Sres. Doct. D. PASQUAL DE NARVAEZ, DIGNIDAD de Chantre, y Doct. D. Salvador Joseph de Espinosa, Canonigo mas antiguo de dicha Sta. Iglesia.

QUIENES EN NOMBRE DE SU I. Lmo. CABIDO LA  
 confagran con el mas profundo respeto  
 A LA MAGESTAD CATHOLICA  
 DEL REY N. SEÑOR  
 D. FERNANDO SEXTO,  
 QUE DIOS GUARDE.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADÍSTICA NACIONAL  
CALLE DE MEXICO 100  
MEXICO, D.F.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
GRANADA =  
Sala \_\_\_\_\_  
Estante \_\_\_\_\_  
Número \_\_\_\_\_

ESTADÍSTICA NACIONAL

# SEÑOR.



## TODO LO QUE

esta Descripcion refiere, lo hizo obligacion la obediencia, desaliño el Dolor, y desahogo el llanto. Mandò V.M. al Cabildo de esta su Apostolica, y Metropolitana Iglesia de Granada, con la noticia funesta de la desgracia, que se executasse esta solemne



Parentacion : de aquella fu Real voz, este es el Eco, que como tal buelve à buscar en V. M. fu origen para credito de nuestra obediencia. El triste semblante de las voces con que procede esta Narracion , y la Oracion Funebre compuesta al melancolico espejo del Desengaño, hazen que este Obsequio se presente delante del Trono en el trage que debe, y de que lo visten el Doctor, y la Lealtad. Y si es desahogo del que llora, ver que el llanto de otros acredita la justa causa del suyo ; esperamos, que ofreciendo el nuestro, lo admita V.M. como desahogo de su Pena. Es verdad, que llegar la ma-

no à la llaga, que tanto de pene-  
tra, parece que es renovar sola  
pero si así fuera, desacreditaria-  
mos su quebranto, que no ne-  
cessita mas que su memoria  
cruelmente fiel en reproducir-  
felo: sin temor, pues, de esta  
contingencia, aspiramos à la sa-  
tisfaccion de que poniendo à sus  
Reales Pies esta Ofrenda lasti-  
mosa, la ha de colocar V.M. en  
su amante corazon, no por el  
merito de quien la ofrece, sino  
por la soberana causa, que la  
motiva. De qualesquier modo,  
que merezca el Cabildo la bene-  
volencia de V.M. quedará pre-  
miado, y obligado, como siem-  
pre, à pedir à Dios conserve su

preciosa vida los dilatados años,  
que esta Monarchia y la Chris-  
tidad necesitan

**SEÑOR.**

*Doct. Don Pasqual  
de Narvaez.*

*Doct. Don Salvador Joseph  
de Espinosa.*



## A MUERTE DE LA SERENISSIMA

Señora Doña Maria Barbara de Portugal, Reyna de las Españas, motiva esta Descripción. Assumpto grave, magestuoso, y triste, que requiere vn estilo mercedor de estos tres atributos.

No es muy facil conseguirlos en vna Narracion, que aviendo de ser Panegyrica, permite passar los terminos de mera historia, por lo que si se huye de vnas voces claras, y expresivas, se suele incurrir irremediamente, yá en el pedantismo de vna Erudicion vulgar, yá en vna frase hinchada, y mas poetica, que narrativa. Formarèmos esta Descripción del modo, que parezca mas conveniente para evitar aquellos extremos; y si no fuere el mas proprio, avrà errado el dictamen, no el desco: de este nos podemos prometer mucho, de aquel siempre debemos desconfiar. Dirèmos primero, con el mo: bil, y causas de su concurrencia, el Respetoso Theatro; Describiremos la Architectura del Catafalco; referiremos la solemne Parentacion, y concluirèmos con el Adorno Poetico, que mejorará la Oracion Funebre.



§.

**L**A mayor demostracion de Lealtad para con sus Monarchas, fue en los Scitas, (1) llevar sus cadaveres por las Ciudades del Reyno, para que estas, en llantos publicos, y solemnes pagassen el vltimo obsequio. Estipendiarias llamò San Ambrosio (2) a las lagrymas, que cobrò de sus Pueblos la muerte del Emperador Valentiniano, porque quando falta vn buen Principe, el llanto del Vassallo es deuda civil del vassallage. La España, que no cede à otra Nacion en la fidelidad, y amor à sus Reyes, no necesitaba de espectáculo tan triste, porque teniendo cada Reyno à los pies del Trono su corazon, aun sobra la noticia, y basta el peligro para defatarlo en las debidas lagrimas. Llegò à Granada, y à esta fu Iglesia Metropolitana (*Sede Archiepiscopali Vacante*) el funesto aviso, en Carta dirigida à su Illmo. Cabildo, que es la siguiente.

## EL REY.

**V**ENERABLE DEAN, Y CABILDO DE LA Iglesia Metropolitana de Granada. Aviendo fallecido la Serenissima Reyna, Doña Maria Barbara de Portugal, mi muy ebhara, y muy amada Esposa, he resuelto participaros esta funesta Noticia, y encargaros, como lo bago, deis las Ordenes correspondientes, para que

(1) Herodotus in Melpom. seu lib. 4.

(2) *Solvamus bono Principi stipendiarias lacrymas.* S. Ambros. de Obitu Valent.

32

que en esta Iglesia, y en las demás de este Arzobispado se executen por su alma las Honras, y Funerales, que en semejantes ocasiones se buieren acostumbra- do, como lo es de vuestro zelo, en que me servireis. De Villaviciosa à 10. de Septiembre de 1758. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. Andrés de Otámen- di.

Conturbò al Pueblo todo la Noticia; las Torres de todas las Iglesias (haziendo feña la de la Mayor) vozearon con lenguas de metal el sentimiento: las de la Fortaleza de la Alhambra, al tiempo mismo, hizieron gemir el ayre à los gritos de sus bronce: por el espacio de veinte y quatro horas sonaron estos clamores melancolicos: se cerraron todos los Tribunales, y se cubrieron los Ciudadanos de luto, y de tristeza; con estas, y otras expresiones lugubres concurriò Granada al comun Dolor de la Monarchia.

Pero fue muy particular la sentida Demostracion de este Illmo. Cabildo; porque privilegiado en la atencion de sus Soberanos, por ser esta Cathedral la Metropoli de este Real Patronato, por sagrada memoria de la famosa Conquista de estos Reynos, por piedra la mas preciosa de la Corona, y en fin por la gratitud, fidelidad, y honor de todos, y cada vno de sus Capitulares; considerò las obligaciones, que lo distinguian del comun de los Vassallos, y solicitò el desempeño de todas ellas, que no huviera cabido en animos menos capaces, y generosos.

No solo las Empresas, que le adquire su mano; le merecen el aplauso à vn gran Politico, sino la acertada eleccion de aquellos à quienes suele cometerlas: tal fue la que hizo este Cabildo para el total logro de su

desempeño, en los Señores Comissarios el Señor Doct. Don Pasqual de Narvaez, Colegial del Mayor de Cuenca, Doctoral que fue en la Santa Iglesia de Badajoz, y al presente Canonigo, y Dignidad de Chantre en esta Metropolitana, y el Señor Doct. Don Salvador Joseph de Espinosa, Juez de Testamentos, Patronatos, y Obras Pias, Juez Subdelegado en el Tribunal de la Santa Cruzada, y Canonigo mas antiguo de la misma Cathedral.

En casos de menos importancia, no es para todos los genios formar, y llenar la idea, que corresponde à cada cosa. Del celebre Andres Navagero pondera esta prenda especialissima el Author de su vida. Aviendo comprehendido (dize) la idea de lo bello, y lo perfecto en todo genero, alcanzaba lo que era mas decoroso, mas decente, y mas adequadado à todas las cosas. (1) Y à la verdad, la conuinacion feliz de estas, y otras circunstancias constituye la hermosura, y perfeccion en todos assumptos: este tino mental, gusto delicado, y primor conveniente acreditaron los dos Señores Comissarios en la habilissima conducta de estas Exequias Reales; y solamente los que no las presenciaron, diràn que aventuramos hyperboles.

Determinada para los dias primero, y segundo de Diciembre la execucion, tiempo dilatado para los deseos del Cabildo, pero corto para las muchas prevenciones necesarias, se aprobò para el magnifico Mausoleo, entre otros, el diseno que ofreciò Don Joseph de

---

(1) *Sum enim pulchritudinis veluti quamdam ideam animo comprehensam haberet, ideo in vnaquaque re quid aptum, quid decorum, quid elegans esset, quid contra facillime sentiebat.* Joan. An. Vulpius in vita And. Nav. ad limen operum ejusdem novissim. Edition. Venet. fol. XXVI.

de Melina, Joven, que apenas cumple los quatro lustros, pero que acredita con su aplicacion, que no están en estos Reynos tan olvidadas las bellas Artes, como acusan los Estrangeros: Y es, que à los genios de los Españoles, rara vez no les falta, ò la ocasion, ò el talento de producirse. Dispusose, pues, el Theatro, y el Catafalco en la forma siguiente.

§.

**E**Ra parte no menos digna del Theatro el mismo *Theatro* Choro, cuya capacidad corresponde à toda la demás hermosa fabrica del Templo. Desde los balaustrados, que dàn entrada à este Choro se elevaban columnas, è iguales à su plan, dos Tablados, que ocupaban todo el largo distrito hasta la Capilla Mayor: cubrieronse estos con decentes Alfombras, y se distribuyeron en ellos los Vancos, à quienes servian de funesto adorno vayetas negras, que vestian asientos, y respaldos: vnos, y otros se destinaron, los de la derecha para el Real Acuerdo, y Santo Tribunal de la Fee, y los de la izquierda para la Ciudad. Seguidamente à la parte interior de la Capilla, se levantaban otras dos vandas de asientos, la primera para la Universidad de Beneficiados, y la segunda, que miraba enfrente, para los Prelados de las Sagradas Religiones.



§.

**S**obre el mismo espacioso pavimento de la Capilla *Catafalco* Mayor, se construyò hasta seis pies de altura un firme Tablado, que cubierto de Alfombras, volaba otros seis al reedor del primer Cuerpo, extendiendose *has-*



Hasta el Embocinado de en medio, y formando baxo del mismo vna Sacristia suficiente al manejo mas prompto de Celebrantes, y Ministros: sobre el se dispuso el Altar del Cèbre, à cuyo plan se ascendia por vna escalera de ocho gradas, vestidas tambien de ricas Alfombras, sirviendole de passamano vna Valaustrada, que sobre su Pedestal subia, y se extendia coronando por vna, y otra parte todo el plan del Catafalco: los dos frentes en que se dividia, abrigando en medio la escalera, esta varandilla, ofrecian Colaterales en sus respectivos extremos dos Remates Pyramidales.

*Primer  
Cuerpo*

De este Tablado arrancaba vn Zocalo de tres pies, y nueve pulgadas de alto para descanso del Pedestal, que alzaba ocho pies, y tres pulgadas, sobre el qual sentaban ocho Pilastras, cuya elevacion era de veinte y cinco pies, y seis pulgadas, y otras tantas Columnas esfrizadas de igual altura, dos por cada vna de las quatro frentes, cuyos hermosos Capiteles, (señalandolo en sus ojas, y caulicolos el orden Corinthio de todo el Architectado) recibian sobre sus abacos los ocho abances de la Cornisa, que siendo de figura quadrada, subia hasta seis pies en alto con friso, y architrave. Desde este, por las frentes principales, se abrian quatro Arcos de medio punto, anchos doze pies, desde cuyas claves se desprendian dos Cortinas de Gasa, de oro las de el Arco de la fachada, y de plata las de los tres correspondientes, las quales se abrian, recogian, y anudaban en las impostas.

Las esquinas sobrefalientes de la Cornisa, eran recibidas por quatro Bobedas, que descansaban sobre otros tantos Arcos, abiertos seis pies de ancho, y de figura ochavada: delante de estos arrancaban desde los

7

De las Estatuas, y Arbotantes, que descansando en el Zocalo, subian à servir de repisas à quatro Estatuas de Talla, su altura colosal, y que imitando el jaspe blanco, como Estatuas sepulcrales, representaban quatro Reynas, en gallarda Escultura, à quienes formaban Magestoso Trono cada vno de los referidos Arcos menores, pendiendo de sus Claves vn hermoso Pavellon, del que se abrian tambien otras dos Cortinas de Gasa de oro, que asimismo se recogian, y anudaban sobre las impostas. En estas Reales Esculturas resaltaba hermosamente sobre lo blanco vn galòn de oro, que riveteaba el Manto Imperial, y demàs Ropage Regio: Corona, y Cetro tambien de oro, aquella en la cabeza, este en la vna mano, mientras la otra descansaba sobre vn Targetòn grande en forma de Escudo, que media la distancia desde la mano al pie, y en cuyo campo oulto primoroso pincèl al olio, con vivissimos colores, el Symbolo correspondiente à cada Reyna, cuyo nombre, y virtud, que symbolizaba, se ofrecia en letras bien formadas, y visibles en curiosas Targetas sobre la basa, como sobre el medio de los arbotantes los versos Latinos, y Castellanos, que declaraban el pensamiento, limpiamente escritos en lienzos blancos Quadrilongos, à quienes adornaban sus molduras, dadas de Charol negro, con golpes de Talla, y remates dorados.

Sobre la Cornisa de este primer Cuerpo, en la fachada principal se exaltaban las Quinas Portuguesas Armas de la Real Difunta, y cerraba la concavidad de en medio vna media Naranja, sirviendo de Pavellon à la Tumba, la qual sobre vn Trono de cinco gradas se levantaba, cubierta de vn rico Paño de Terciopelo carmesi, con borlas, y fleques de oro, donde dos al-

mo-

8  
monadones de lo mismo sostenian toda la Magestad de la Difunta en la Corona; y el Cetro.

Debixo de la Real Tumba, por las quatro frentes sobre los mismos Pedestales, se ofrecian otras tantas Emblemas, que hablaban por los Tribunales, y demás Illustres Afsistentes, todas al temple hermosamente dibujadas, y con el mismo primor seguidamente escritos los Epigrammas Latinos, y su traduccion Castellana en Lienzos blancos, su altura tres pies, à quienes sujetaban medias cañas, ilustradas con Charol negro, y Ramos de oro, excediendo otros tantos pies mas, la altura del ultimo en la fachada principal, que era el de el Cabildo, y que despues de la Figura Symbolica, y Epigramma Latino, contenia el Epitafio. El marco de este se coronaba con vn remate de Talla, que figuraba vna concha dorada en medio de vna V. y vna F. grandes, que sobrefalian, hechas tambien de Talla, y doradas: explicaban estas el *Vivens Fecit*, que sobreponian los Antiguos à los Mauséolos, que hazian para si, con prevencion en vida para su muerte, aludiendo al Magnifico, que en las Monjas de la Visitacion (Fundacion fuya) previno para si la Difunta Reyna.

*Segundo*  
*Cuerpo.* Desde este primer Cuerpo seguian hasta seis pies de altura los Pedestales del segundo, guardando el correspondiente mazizo, y la figura, que el primero: desde ellos arrancaban ocho Pilastras, có otras tantas Colunas esfrizadas, su alto diez y nueve pies, y seis pulgadas, y cuyos Capiteles señalaban el mismo orden Corinthio, que las primeras. Por las quatro frentes principales se abrian quatro Arcos del tamaño correspondiente, desde cuyas claves pendian tambien los Cortinas de Gaxa de plata, que se recogian, y anudaban sobre las impostas. Otros quatro Arcos por las otras quatro frentes.

tes; que hazian esquina; y que guardaban figura ochavada; eran cerrados, donde sobre sus Repisas se colocaron quatro Reyes de Armas, las mazas al hombro, y en los Capotes los blasones de todos los Reynos: Estas Estatuas, como sepulcrales, imitaban tambien en el jaspe blanco, y eran mucho mayores que el natural, à proporcion de la distancia. Coronaba à este segundo Cuerpo su Cornisa con sus ocho abances, segun que el primero, excepto que esta era de figura ochavada. Su concavidad era vn Pavellon vestido de vayetas negras, funesto Trono à vn Esqueleto de Estatura gigantea, que figuraba la muerte, y que en el medio se exaltaba triumphante, arrastrando Manto Imperial negro, ciñendo Corona, empuñando en vez de Cetro la Guadaña, y pisando por tropheos de su univèrsal Poder, Vandezas, Estandartes, y otros belicos despojos.

Desde este segundo Cuerpo ascendia proporcionalmente el tercero, y ultimo, cuya figura era totalmente ochavada. De el Pedestál salian ocho Pilastras, sobre que descansaban otros tantos Arcos abiertos, cuyo diametro era de seis pies. Dexabanse ver en el medio por entre sus claros, las Armas Reales de España, postergadas de las de Portugal, en vn Escudo de extraordinaria grandeza, para vencer la distancia: sobre los referidos Arcos montaba la Cupula, que cerraba todo el Catafalco, sirviendole de remate hasta doze pies en alto vn Jarròn de Azuceas, que son las Armas de esta Cathedral.

De estos tres Cuerpos se componia el Magnifico Mausoleo, cuya prodigiosa elevacion subia cerca de ciento y veinte pies. Su materia imitaba la piedra blanca, con tan bella propiedad, que desmentia à los ojos, resaltando à estos el oro, que sombreado con el color

*Tercer  
Cuerpo*

negro, brillaba más en las medias cañas, y junquillos de Pedestales, y Cornisas, en las bases de las Columnas, en los Caulicolos de sus Capiteles, y en los demás follages, y golpes de Talla. Ocupaba el Catafalco la concavidad (aunque sin embarazarla) de la gran Capilla Mayor, cuya materia, Arquitectura, y adornos imitaba tanto, que pudiera presumirse la labró Diego de Siloe, su famoso Architecto, para digna Caja de esta Machina hermosa, que mantuviera la admiracion, y recreara los ojos, si no entristeciera el animo la funesta Tumba, el Gigante Esqueleto, las Pyramides exaltadas por remates sobre los Pedestales del ultimo Cuerpo, las Vanderas de Tafetan negro, que con las de el pie del Jarron, se desplegaban desde las quatro esquinas de cada vno de los tres Cuerpos, y las Cataveras Coronadas, que sobre otros tristes fragmentos de nuestra mortalidad, dentro de Molduras ovaladas, y doradas iban reparadas por los Pedestales, y Cornisas, con otros varios embutidos de piedra negra, que symbolizaban el estrago, y el dolor.

Pero lo hermosocaban cerca de mil y quinientas Ansorchas, con bellissimo orden repartidas por Varandillas, Pedestales, Cornisas, y Remates; brillando más los Cyrios de la Tumba, y Altar del Celebre, sobre Gandeleros de plata, su altura seis pies, entre quienes sobrefalia la Cruz de Oro de esta Cathedral, y coronando toda la iluminacion el Jarron de Azuzenas, que servia de entivo à vn Cyrio de ocho libras, cuya lengua de fuego, vibrando sin cessar, parecia que anhelaba à la Esfera à llevar à la Reyna Difunta el afecto de sus Vassallos. Era finalmente vn dia hecho pedazos en tantas luces, que desmintiendo aquella noche, hazia bello el horror, y megestuosa la tristeza.

com «Mal pueden las voces aver delineado el Regio Mausoleo, siendo cierto en dictamen de Horacio, (1) que la imagen que perciben los oídos, es muy debil, respecto de la que entra por los ojos. Quantos vieron la hermosa Machina, y el Magnifico Theatro, acufarían tal vez esta Descripcion, de que no adequa el baste Objecto, que pinta; pero se ha fiado de un diestro buril en la Lamina inserta, todo el Catafalco, para que suplá los defectos de las voces, y ayude à la imaginacion à formar toda la Idèa.

§.

**P**Revenidos en la forma referida, Theatro, y Mausoleo, llegaron los enunciados dias. En el primero, à las doze de el dia, hizo señal la Torre de esta Iglesia, y correspondieron todas las de la Ciudad, con un Doble general, y solemne, renovando el no olvidado sentimiento. A las dos y media de la tarde concurrieron, despues de convidados con las politicas acostumbra-  
 bradas, el Real Acuerdo, Santo Tribunal de la Feè, Cabildo de la Ciudad, Univeridad de Beneficiados, y Prelados de las Sagradas Religiones: ocuparon sus preparados, y respectivos sitios, y llenaron dignamente el Theatro de magnificencia, y respeto. El concurso fue grande, y lucido, pero no tumultuoso: tanto supo contenerlo la precaucion de los Señores Comisarios; y era muy del caso, que concurriese el Pueblo, no solamente llamado de la curiosidad, que merecia el magnifico aparato, sino tambien del deseo fiel en

Parenta  
 cions.



(1) *Segnius irritant animum demissa per aures  
 quàm quæ sunt oculis subje:ta fidelibus.* Hora. de Art. Poet.

estas ocasiones, de añadir con su presencia (1) no me-  
nor parte à vna Demostracion Publica. Llenaron sus Sillas altas los dignísimos Capita-  
lares, ocupó las baxas el demás Choro subalterno, dis-  
tribuyóse con decorechos la Musica de esta Cathedral,  
y la de la Real Capilla, y enseñaron todos el solemne  
Oficio, puesto para el caso nuevamente en Musica por  
Don Manuel Offete, Prebroadado, y Maestro de Capilla  
de esta Metropolitana, cuya prodigiola habilidad, y de-  
licado guffo, especialmente para las composiciones Sa-  
gradas, se excedió afsimisma esta vez: Lifonjeaba el oi-  
do con vna dulzura triste, però que no enervaba el cora-  
zon, antes si lo elevaba à la contemplacion del grave af-  
fumpto, y funesto motivo, que ocasionaba el canto.

Aquí renováramos la atencion del Lector, para que  
contemplata de vna vez, lo que hemos dado por partes.  
La respetosa afsistencia que llenaba el Choro, la Magef-  
tad del Theatro, que seguia por vna parte, y otra conde-  
corado, con la concurrencia de tanto grave Tribunal,  
tanto Sugeto Ilustre, en Ciudad, Universidad, y Religio-  
nes, la Magnificencia del Catafalco inundado, y corona-  
do de luzes, la grave pausa del canto Eclesiastico, alter-  
nado con la melodia funebre de la Musica, aquel silen-  
cio sagrado, que sin embargo del concurso numeroso,  
reynaba en todo aquel vasto Templo; todo este conjun-  
to, que cabe mas bien en la imaginacion, que en las vo-  
zes, à haverlo logrado igualmente los ojos, que los oi-  
dos, los llenàra de admiracion, magnificencia, y respeto,  
y manifestàra, sin necesidad de otro informe, que eran  
vnas Exequias Reales correspondientes à la Grandeza, y

(1) *Sperabat se publica Muneri aliquid additurum. D. Ambros.*

la Magestad de la Real Difunta, y mas quando durò toda esta Pompa funebre hasta algunas horas despues, que sobrevino la noche.

Al dia siguiente, al romper del Alba, abiertas las puertas, concurren segun costumbre, las Familias Religiosas, que distribuidas en sus respectivas Capillas, entonan en ellas las Vigiliassolemnas, y copioso numero de Missas, y Resposos, con que clamaban al Rey de los Reyes por el alivio de su difunta Reyna. A la hora señalada bolviendo à llenar el Theatro los mismos respetos concurrentes, se oficiò con la misma solemne Musica la Missa Mayor, que cantò el Señor Marqués Don Ramòn Guerra, dignissimo Dean de esta Metropolitana (quien la tarde anterior oficiò de Preste): Siguiòse la Oracion Funebre, que dixo Don Manuel Domec, Colegial que fue en el Dionysiana del Sacro Monre, Doctor en esta Universidad, lucido Opositor en Jaen, Cordova, y Sevilla, y Prebendado de esta Cathedral. Admirò todo el concurso vna facundia consumada, en vna edad juvenil, acreditò su merecida fama, y conquistò nuevos elogios....

*Quin age majorum. Iuvenis facunde tuorum (1)*  
*Scande super titulos, & avita laudis honores.*

Concluida la Oracion, alternaron Musica, y Choro los quatro vitimos Resposos, y se despidiò lo autorizado del Concurso.

Estas fueron las Exequias Reales, que en la fenida muerte de la Serenissima Señora Doña Maria Barbara

(1) Ovid. ad Pisonem.



34  
para de Portugal, Reyna de España, y castigó leal,  
y triste el Ilustrísimo Cabildo de la Iglesia Metropo-  
litana de Granada, para Perpetuidad de su memoria  
en la Tierra, y Eternidad de su Gloria en el Cielo:  
Esta se espera en la Piedad Divina, y aquella se  
procuró en el Monumento Magnífico, cuyo

**Adorno Poético vamos**

à referir.



ADORA

# ADORNO POETICO

## DEL CATAFALCO.

**T**Oda aquella Machina hermosamente Magestuosa, y triste, ocupara en vano la vista; sin los Geroglicos, è Inscripciones, que la animaban: son estas en los sepulcros, monumentos de la Historia, con los que el Heroe hurta à la muerte parte de su vida: en ellas se aseguran del olvido los hechos mas illustres, y las prendas mas singulares, que ennoblecieron al Difunto: hasta su semblante (mientras que lo desfigura la corrupcion) se reserva en bien imitados marmoles. Rito fue este, que authorizaron Griegos, y Latinos, de que pudieramos producir no pocos exemplares, si afectando erudicion, que es tan comun, hizieramos, que hablaran los Alexandros de Alexandro, los Gyraldos, los Celios Rhodiginos, los Lypsios, Cantelios, y otros: pero mas que todos ellos nos authoriza la practica, que nos permite nuestra verdadera Religion. En el Precioso Mausoleo de esta Capilla Real, veneramos en bultos de limpio jaspe, los Retratos de nuestros Catholicos Conquistadores, baxo los quales immortalizó el cincel con primorosos baxos relieves (que visten, y sirven de adorno à la magnifica Urna) el Catholicismo de estos Reyes, en los quatro Doctores de la Iglesia, los Apostoles, y otros mysterios de nuestra Redempcion; y sus virtudes guerreras empleadas contra los enemigos de la Fè, en el Glorioso San Jorge, y nuestro Patron Santiago, y otros Sagrados Symbolos. Y es razon, que los Heroes, que à pesar nuestro mueren, vivan de esta suerte à la posteridad, para que esta los celebre, y los imite.

De

De imitar, y de celebrar fueron las muchas virtudes, y Reales Prendas de la Serenissima Señora Doña Maria Barbara de Portugal, que lloramos difunta: tanto perdimos con su muerte; trophéo de ellas fueron tantas Reales Dotes, pero no sus virtudes, ni aun aquellas; porque si como despojos de su guadaña las representamos en el Catafalco, también como monumentos; sobre que ya no tiene jurisdiccion, passarán su memoria à los Posterós, hablada en el idioma de los Heroes. Así llama vn Philologo (1) à los Symbolos, entre los quales los *Historicos* no son menos célebres. Llamase así, quando vn Heroe famoso en la Historia, por esta, ó aquella virtud, ó dote especial, se propone en vna Emblema por simbolo de aquella misma virtud en que fue insigne, como el que para ponderar el valor, y fortaleza de los antiguos Romanos, pintó a M. Scevola con la mano en el fuego, y el mote *agere & pati fortia Romanum est.* (2)

Costumbre ha sido siempre adornar los Tumulos honorarios con las quatro Virtudes Cardinales; propiísimo, y noble adorno, pero que por tan repetido pierde, si no el aplauso, la singularidad: no por afectar esta, sino por parecer mas propios, y mas contraidos al character de nuestra Heroína, se escogieron en quatro Reynas famosas otros tantos Symbolos Historicos, con alusivos Emblemas en sus Escudos; dos Santas, que hablassen las Virtudes sobresalientes, y dos, aunque no canonizadas, pero de vna memoria preciosa en el Christianismo, que elogiassen las dos Reales Dotes mas cele-

(1) Entr. d. Aristo. & Eugenio.

(2) C. Man. Thesaur. Canochi. Aristotel. trat. del Emble. pag. mihi 538.

tebradas de nuestra Difunta Reyna. Fueron estas la *Magnificencia* de que cuidó en el Culto Divino, la *Piety* en las enfermedades, la *Magestad* del semblante, y la *Instrucion* en las bellas Artes, especialmente en Idiomas: de este modo se dieron por sueltas, o se reduxeron a estas quatro, como categorías; todas las demás virtudes Christianas, y prendas personales de que fue dotada; pues para explicarlas todas, se apuraria la Historia, y fuera mas bien confusión, que adorno del Catafalco. Colocaróse, pues, las quatro Estatuas del modo ya referido, con este orden.

## ESTATUA PRIMERA.

### TEMPLI MAGNIFICENTIA.

#### SANTA ISABEL, REYNA DE PORTUGAL.

**A** Viendo sido tan singular el zelo de esta Santa Reyna, por la honra, y magnificencia de la Casa de Dios, fundó el célebre Monasterio de Santa Clara en Coimbra, donde tambien preparó (1) su sepulcro.

La Casa, y Templo de la Visitación (instituto de Señor San Francisco de Sales) que fundó nuestra Reyna en Madrid, immortalizará aquel zelo suyo por la Casa del Señor, aquel cuydado por la decencia magestuosa en todo lo que respeta al Culto Divino. Esta su magnífica Fundacion, donde la guarda su Urna sepulcral, nos pone bien de bulto las ideas de aquella grande, y religiosa alma.

॥

Del

(1) P. Ribadeneyra Flos Sanct. Vida de Sta. Isabel 4. de Julio.

Del Ave Phenix refieren, que despues que renace de sus propias cenizas, hechas estas vn globo, aun humeando los quemados aromas, los toma en sus garras; y con este, que es su cuna, y su sepulcro, vuela hasta el magnifico Templo del Sol (de quien le llaman hijo) y en sus aras lo deposita: asi Lactancio, o quien quiera que es el Author del Poema del Phenix. (1)

*Ante tamen proprio quidquid de corpore restat*

*Osa que vel cineres exuviasque suas*

*Unguine balsameo myrrhaque, & thure soluto*

*Condit & in formam conglobat ore pio:*

*Quam pedibus gestans contendit Solis ad ortus*

*Inque ara residens ponit in aede sacra.*

Que mejor Symbolo para significar el glorioso esmero por el Culto Divino, y deposito de las cenizas? Pintose, pues, en el Escudo de esta Santa Reyna, el Templo del Sol bañado de luces, y por el ayre precipitando sus hermosas alas el gallardo Pajaro, que lleva sus fragantes despojos a presentarlos en el ara del luminoso Dios: animo el pensamiento el Propheta Rey, con aquella su divina Jaculatoria: (2) *Dilexi Decorem Domus tua*; y lo contraxo, y expuso en el Lienzo sobre el Arbotante en la forma ya dicha, el Epigramma Latino, cuya traduccion es el Soneto Castellano.

Ha:

(1) Ad calcem operum Claudiani in aliquibus editionibus vide etiam ipsum Claudian. in Phoenice.

(2) Psalm. 25. v. 28.

AC EPIGRAMMA. T. 33

*Vivida ducit Avis sua funera Solis ad aras,  
 Magnifica splendor nam trahit ipse Domus;  
 Sic Lussa Elisabeth Sacra, quam fruxerat, Ade  
 Et venerata aris, & tumultata jacet.  
 Magnificum Templum sic condidit, & jacet ipso  
 Barbara: num Lussas dixeris esse pares?  
 Utraque dilexere Deam Templique Decorem,  
 Longius & vivent utraque Solis Ave.*

SONETO.

**C**Una, y Sepulcro, el Ave vividora,  
 A dexar sobre el ara del Sol, vuela,  
 Porque del Templo de su Padre, anhela  
 Al Culto, à la hermosura brilladora.  
 Jaspes levanta à Dios, y Templo dora  
 Regiamente Magnifico, liabela,  
 Reyna de Lusitania, à quien consuela,  
 Que en el su Altar, y su Sepulchro adora.  
 Marmoles, nuestra Barbara, immortales  
 (Donde yaco tambien) à Dios dedica,  
 Lusitanas las dos, seràn iguales?  
 Templo à Dios vna, y otra magnifica;  
 Y ambas viviràn siglos no mortales,  
 Mas que los que aquella Ave multiplica.



ES-

---

N.B. Hemos hecho, y llamamos Emblemas, y no Geroglificos, porque estos no admiten por figura al cuerpo humano, ni ver-  
 sos que declaren el pensamiento; no asi las Emblemas que  
 admiten vno, y otro como se puede ver en Alciato: vease al  
 Illmo. Pablo Aresi Emp. Sac. tom. 1. l. 1. de la Nat. de la Emp.

## ESTATUA SEGUNDA.

## MORBORUM PATIENTIA.

## SANTA MARGARITA REYNA DE ESCOCIA.

Celebrando la Iglesia sus virtudes, que le merecieran las aras, ninguna describe, y pondera tanto como su Paciencia en la vltima enfermedad, que la purificò por espacio de seis meses con acerbísimos dolores: *Toleratis* (dice) *ad Patientiam miraculam acerbissimis doloribus animam semestri corporis agrotatione purgatam* (1) *Authori suo reddidit*: Tan singular, è identico exemplo nos acordò el de nuestra Difunta: quien puede ponderar dignamente aquel sufrimiento en su vltima enfermedad tan rara, tan penosa, y que la fatigò tantos días? Su Paciencia invencible, y su conformidad Christiana edificò, affigió, y assombro tanto à los asistentes, que entre compadecerla, y admirarla se embarazaron los afectos. Pintòse, pues, en el Escudo de esta Estatua vn Esqueleto, que representaba la muerte, haziendo Oficio de Herrero, su fragua, y yunque, y sobre èl volviendo, y revolviendo con las tenazas, y golpeando con el martillo vn corazon: letra: *Versasti in infirmitate eius*, (2) y del modo que se expuso la

## EPIGRAMMA.

*Cum meritura fuit Scotorum Margaritis, ò! quam  
Crudeli est morbo dis-cruciata diu!*

Per:

---

(1) Eccles. in Officio. ad 8. Julij Noct. 2. Lec. 3.

(2) Psalm. 40. v. 3.

*Partulit, ac Divos inter numerata Coronam*  
*Dimisit luteam, stelligeraeque tenet*  
*Ut super incidem vixit faber, ictibus ora,*  
*Te, ultimus infractam, Barbara, Morbus egit*  
*Committit tandem fragilem, ferus ille coronam,*  
*Ast reor aeternam sic fabricasse tui.*

# SONETO.

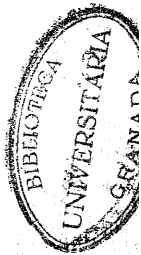
**P** Rodigio de Paciencia à Margarita  
 De Escacia, al ir à su Divino Esposo,  
 Con un tormento, y otro rigoroso,  
 Enfermedad aguda la exercita:  
 Si el Reyno de la Tierra, esta le quita,  
 Logra, empuñando oy Cetro laminoso,  
 Vassallage en las aras mas glorioso:  
 Reyna Santa; quien es la que te imita?  
 Barbara, à quien en lecho de Dolores  
 (Qual con los golpes duro Herrero, haze  
 Sobre el yunque, al metal, soltar centellas)  
 Fiero mal le duplica los rigores:  
 Mas si fragil corona le deshaze,  
 Al golpe mismo la labrò de Estrellas.

## ESTATUA TERCERA.

### REGILORIS MAIESTAS.

DOÑA ISABEL REYNA DE CASTILLA.

**E** Ntre las muchas singularissimas prendas, con que  
 enriqueció la mano del Omnipotente à nuestra  
 Reyna la Catholica; no fue la menos plausible la Ma-  
 gestad.





gestad de su semblante, que la hazia amar, y venerar de propios, y estraños. De ella dixo Lucio Marineo Siculo (1) *quantum in Rege (Ferdinando) dignitatis, tantum fuit in Regina venustatis, & in utroque Majestas venerabilis; tamen, multorum iudicio, forma Regina pulchrior, ingenio acutior, animo splendidior, & decore gravior habebatur.*

De los especialissimos Dotes, con que para ser Reyna, adornò la naturaleza à la Señora Doña Maria Barbara, no fue la menor la gallardia, y rectitud ayrosamente grave de su estatura: aquella Soberania de sus ojos, donde brillaba la grandeza de su Alma; aquella Magestad en sia, de aquel Rostro Augusto, executaba por el vassallage, y con solo vna mirada dulcemente severa, componia los semblantes, y las acciones de Vassallos, y Estrañeros. De Maria, Muger de Honorio, cantò lo mismo el florido Claudiano. (2)

.....*Regnum poteris hoc ore mereri,  
Qua propriis sceptris facies? quis dignior aula  
cultus erit?*

Copiò à ambas nuestra Real Difunta, por lo que formamos la Emblema en el Escudo de esta Estatua, pintando en el vna Medalla, que ofrecia el Retrato bien imitado de nuestra Reyna: Vn Genio, que volaba con alas de mariposa, trayendole Corona, y Cetro, y por Epigrafe, el citado Emistichio de Claudiano: *Qua propriis sceptris facies?* Y despues la

### EPIGRAMMA.

*Castelle Elisabeth quamvis non Regna fuissent  
Fraterna, & propria Maurica parta man;*

*Talis*

(1) L. Mar. Sicul. de Reb. Hisp. l. 2 r. c. de Reg. Isab. moribus, & Relig. apud Hisp. illustrat. tom. 1. fol. mihi 560.

(2) Claudi. de Nuptijs Honor. & Mar.

*Talis honor vultu ac gravitas augusta sedebat,  
 Privata ut facilis sceptris regenda daret,  
 Barbaram obincessum majestatemque serenam  
 Regnam optarent extera Regna suam,  
 Ore sed augusto, aut sceptris fiducia nulla est;  
 Sceptris, os augustum Mors inimica tulit.*

# SONETO.

**Q**uando Isabèl, del Reyno Castellano,  
 El Solio no fixàra vacilante,  
 O el del que al Andalùz Moro arrogante  
 Quitò su religiosa, y fuerte mano;  
 Tanto en su frente fue lo Soberano,  
 Tanto lo Augusto le saliò al semblante,  
 Que la adoràra, quanto el Mar sonante:  
 Cine de espumas, y amenaza en vano.  
 Para Reynar, ò Barbara! naciste:  
 Tanta en tu rostro Magestad lucia,  
 Que te adoràra el Orbe todo al verte;  
 Envanecido antes, si aora triste:  
 Mas quien en Magestad, y Cetros fia?  
 Cetros, y Magestad robò la muerte!

## ESTATUA QUARTA.

### ARTIUM AC LINGUARUM PERITIA.

DOÑA CHRISTINA, REYNA DE SUECIA.

**P**Or mas que los Protestantes quieran enmudecer la  
 gloriosa fama de esta gran Reyna, durarà entre  
 nosotros su aplauso, merecido à la accion generosa de  
 ayer.

24  
aver dexado vn Reyno, por no mandar Vassallos Here-  
ges, y vivir entre Catholicos: fue amada de estos, y de  
todos los Sabios, que admiraron en ella dignificadas  
las bellas Artes, y especialmente el conocimiento de  
onze Idiomas, que hablaba perfectamente, verifican-  
do en todos ellos con la facilidad que en el proprio.

La Magestad de nuestra Real difunta era para ado-  
rarla, pero para amarla, que afectos no le conquistaria  
aquella capacidad no vulgar, e instruccion no superfi-  
cial en todos assumptos? Quien la oyó hablar en ma-  
terias bien dificiles, y aun sagradas; quien la escuchò  
responder en sus respectivos Idiomas à todos los Em-  
baxadores de las Cortes Estrangeras, dixo con razon,  
que si huviera manejado igualmente que el Cetro, la  
pluma, la huviera esta immortalizado no menos que  
aquel. De este modo, si no le usurpa, le compite à la  
Reyna Christina los mismos Elogios.

Para formarselos, se tuvo presente el passage, en  
que el mayor Orador compara la lengua à vn instru-  
mento musico: *Itaque* ( dice el Principe de la Eloquen-  
cia Romana ) *plectri similem linguam nostri solent dicere*  
(1) *chordarum dentes, nares cornibus ijs qua ad nervos re-*  
*sonant in cantibus*: Sobre este fundamento se expresa-  
ron en el Escudo de esta Estatua, varias Insignias de  
las Artes, como compases, globos, libros, &c. y por  
cuerpo principal va Organò, sobre las teclas vna ma-  
no, y el mote *Pulsantibus assenat*, y con la colocacion  
referida la

EPI.  

---

(1) Cicer. lib. 3. de Natu. Deorum num. 56.

CROQ, orudim omEPIGRAMMA  
 -ruen, raiuee oi ne omos, coisicisio lo usieis ap  
 -gii **Suecorum Obsequia, bonas, quæ calluit Artes,**  
 -lidi **Audita est iniquis pluribus una loqui:**  
 -est **Sed licet et sonitum pulsantibus Organa reddunt,**  
 -migi **Hospitiis Baintos reddidit illa sanes:**  
 -ai **Artibus bis Lussa interdum Regina vacavit,**  
 -le obe **Vinque datus sermo, quo peregrina foret.**  
 -ild **Sed facili ingenio, & Massarum prædita cultu,**  
 -obali **Quid melius didicit Barbara nostra? mori!**

# SONETO.

**D**E Christina de Suecia (à quien diò asiento

El Parnaso sobre vna, y otra Roca,  
Y à quien Palas su docto figlo invoca)

Hablar Idiomas varios fue el talent

Qual corresponde musico instrumento

A la maestra mano, que lo toca,

Asi todo Estrangero oyò en su boca;

Como en proprio País el Patrio acento.

Para Barbara, Idioma peregrino

Huvo apenas, que al ir de Gente, en Gente,

No pudiera formar con eloquencia

Las bellas Artes cultivò divino

Su ingenio: Y en què fue mas excelente!

Supo morir! Esta es la mejor ciencia!

§.

**A** Una Reyna, con quiza nos llevo la muerte tantas;  
y tan singulares prendas, debidas son (como ya  
dexamos dicho con San Ambrosio) las lagrimas de los

Vasallos: Pagò toda Granada este vltimo tributo, por-  
 que así en lo Ecclesiastico, como en lo Secular, concu-  
 rieron à la solemne Parentacion los Cuerpos mas dig-  
 nos, Real Acuerdo, Tribunal de la Fe, Ciudad, y Cabil-  
 do de la Cathedral, con el demás Choro de Sacerdotes,  
 Universidad de Beneficiados, y Prelados de las Religio-  
 nes. En el cuerpo humano, el llanto de los ojos, y la  
 tristeza del semblante, verifica el sentimiento de todo el  
 hombre: así puede decirse, que llora toda la Republi-  
 ca, quando los principales Gefes en vno, y otro Estado,  
 que son los ojos, y la cabeza del Cuerpo Polytico, mani-  
 fiestan publicamente su quebranto. Esta sentida De-  
 mostracion, abultada en las empresas Symbolicas, es  
 el adorno mas digno de vn Tumulo, dixo el Author de  
 la Sofymetida (1)

*Eugent Tumuloque Suprema  
 Munera dant lacrymas.*

Adornose con ellas el Regio Cenotafio por las quatro  
 frentes debaxo de la Tumba, en la forma que ya expu-  
 simos, con este orden.

*En la frente que mira à N. Señora de la Guia.*

## REAL ACUERDO.

**S**on los Astros (dice P. Valeriano (2)) el Symbolo  
 mas propio del Tiempo, pues por ellos se miden  
 sus periodos. Figuran los Astronomos al Signo, que lla-

(1) Solym. l. 2.

(2) *Stella Temporis est hieroglyphicum, quia nihil in mundo eo-  
 to statam Temporis legem magis obseruat quam celestia cor-  
 pora: Pier. Valer. lib. 43. fol. 335.*

man Astrea, en una Doncella magestuosa, con el pie so  
à los pies; y en la diestra una Espiga, sobre cuyo grasso  
resplandece la Estrella (1) de mayor claridad, entretro-  
das las que componen aquel Astro.

Esta Espiga señala el tiempo de segar las mieses, y aun  
en ella, como en toda flor del campo, symbolizó Haías  
(2) la fragilidad de la vida humana. Tal fue la de nue-  
tra Reyna; y por lo que este Signo, en quien entra el Sol  
al veinte y dos de Agosto, y en cuyo mes, al veinte y  
siete, segò la Parca, quando el Labrador sus mieses,  
aquella preciosa vida; nos señala el tiempo fatal de la  
desgracia, y el de nuestro llanto.

Que aquella Astrea, que indignada con los mor-  
tales, se subió al Cielo, sea la Justicia, es erudicion co-  
mun (4)

*Justitia in violata malis placidissima Virgo.*

Mucho mas quando el Sol la llena, pues el Rey es aquel  
Luminar mayor, que ilustra sus Tribunales, à cuya luz  
vivifica, ven, y hazen observar sus leyes: y aun los de  
Bithynia ponian sus Tribunales à la vista del Sol, (5) pa-

॥ २ ॥

(1) *Pedes quoque priores Libna inferens, manu dextra illu-  
strem tenens stellam unde clariores quidam projiciuntur ra-  
dij, & dicitur Spica. Ruf. Fest. Avien. ad Arat. Phoenom.  
in Virgine.*

(2) *Cæsar. Germ. Parafraf. Arati Phoen.*

(3) *Omnis caro fœnum, & omnis gloria ejus quasi flos agri excu-  
catum est fœnum, & cecidit flos. Ilai. c. 40. v. 6.*

(4) *Arat. in Phoenom. ex Parafraf. Cæsa. Germ. ubi sup.*

(5) *Bithynis è conspectu Solis Tribunal erat, quod illam tam-  
quam Sacrosanctum causis dijudicandis præesse dicerent.*

*Alex. ab Alex. Genial. l. 3. c. 5.*

28  
 ra significar, que presidia à los Juicios. Los Symbolicos, finalmente, pisan la Astrea con la valanza en la una mano, la espada en la otra, y el semblante (1) no humilde, ni ferozmente severo, sino con la gravedad de vna tristeza magestuosa: *Neque humiliter, neque atrocem, sed reverentem, iustitiam, tristitia dignitate pingi solitam.*

Nunca pudo representarse mejor, que con este Signo Celeste, la compostura magestuosamente triste, con que honró el Real Acuerdo (con su dignissimo Presidente el Illmo. Señor Don Joseph Manuel de Villena, Marqués de Ganna) el Funeral sumptuoso; por lo que conviniendo, y haziendo vna todas las alusiones dichas; se pintó la Astrea sentada en Regia Silla, el Sol en el pecho, à los pies la valanza, à la siniestra en la mesilla, en ademán de llanto, en la diestra la Espiga con la Estrella, pero tronchada; delante sobre un bufete el Libro de las Leyes, que vna mano de Esqueleto le cierra, y le avisa con el mote: *Tempus Plangendi.* (2) De este modo logramos significar en sola esta Emblema, el tiempo de la Desgracia, y el llanto, el digno character de quien la llora, y el cessar, para llorarla, en las tareas del Tribunal, en el abandono à los pies, de la valanza, por causa mas propia, que la casual colocacion en el Zodiacico: Todo esto procuró explicar el Epigramma Latino, y su traduccion en la Octava Castellana.

### EPIGRAMMA

*Sera manus prohibet Sanctarum Oracula Legum,  
 Tristior, & causa est cur mea Libra jacet.*

(1) Cæli Aug. Cur. contin. Pieri. l. i. t. Astrea fol. mil. 451.

(2) Eccles. c. 3. v. 4.

29  
Sol, quod dicitur, lastrante leo, namque decidit. Afrum, quod  
lo Defectà Spicà, quod mihi majus erat.

## OCTAVA.

**L**ena del Sol, que en su esplendor me abriga,  
A su luz las respuestas, que doy, leo:  
Quando mano cruel siega la *Espiga*,  
Que era mi honor, mi adorno, y mi recreo:  
Cierrame el Libro, y à llorar me obliga:  
Causa mastriste al Peso haze oy trophéo  
De mis pies, pues perdi en la *Espiga* bella,  
Quando al Sol ardo, mi mayor *Estrella*.

*En la que mira al Altar de S. Juan de Dios.*

## CIUDAD DE GRANADA,

**S**i la Granada (Reyna de las frutas) es agradable à la  
vista estando entera; partida, es mucho mas her-  
mosa, pues entonces se manifiesta el encendido color  
de sus granos, que es su mayor belleza, y se admira, cò-  
mo estos, baxo la corteza, se vnen tan estrechamente,  
que se oprimen vnos à otros, y (por decirlo assi) *se an-  
gustian*. Por muchos titulos es esta coronada fruta bla-  
son en el Escudo de esta Nobilissima Ciudad: tenemos  
en ella los symbolos de la Lealtad, del Amor, y aun  
del Martyrio, que todos se pueden ver en el Aresq. (1)  
Pero nunca mejor, que en la presente concurrencia, en  
que partida con el dolor, esta Ciudad, manifestó todos  
aquellos blasones suyos. Pintòse, pues, vna Granada,  
ann

(1) Pab. Aresq. Emp. Sac. lib. 2, Emp. 2. Sto. Stephan.



aun no atabada de dividir en dos mitades, y sobre un fe- pulcro; letra: *Angor et internus pateat*, que expuso el

EPIGRAMMA

*Frangit, & et anguntur, que cortex condit, & angit,  
Pulchrius utque rubent Punica mala, vides  
Angor et internus pateat splendorque Granata,  
Principis ob fanus, rupta dolore facit.*

OCTAVA.

**C**On manto de oro, à la Granada encubre  
La mayor hermosura su corteza;  
Partela, y de rubies te descubre,  
Como brilla, y se *angustia* la belleza:  
Quando muerta su Réyna, à España cubre  
De Llanto, y Luto la comun Tristeza,  
Para que su Explendor, y Angustia ofiente,  
Partida del Dolor *Granada* siente.

*En la que mira à N. Señora de la Antigua.*

SANTO TRIBUNAL DE LA FEE.

**E**N sus mismas Armas se denotan, en la *Espada*, el castigo del Reo, y en la *Palma*, el premio, y satisfaccion del Inocente. Pero tambien la *Espada* significa la herida de un dolor (1) penetrante, y la *Palma*, según los Symbolicos, acuerda la Fée mas firme, y la justicia, ò santidad (2) del justo. Fue fidelissima nuestra  
Real

(1) *Gladus Doloris*, Eccles. in offic. septem Dolor.  
(2) *Iustus ut Palma florebit*. Psalm. 91. v. 13. Vide Pier. Valer. & P. Aresi.

Real Difunta, como hija de los *Fidelísimos* Reyes de Portugal, animando esta Feè con el exercicio de las virtudes *Christianas*: en cuya consideracion, vn Tribunal tan Sagrado, que califica las cosas por la parte que respectan al Cielo, aunque le penetre la Espada del dolor en la pérdida de vna Princesa apoyo de la Feè que vindica, se acuerda de esta, y otros meritos de su vida *Christiana*, al ver la *Palma*, que los symboliza, y consuela en algun modo su quebranto. Para significar todo esto, se pintò el Escudo de sus Armas Espada, Cruz, y Palma: mote: *Memorabor Justitia tue solius.* (1)

EPIGRAMMA.

*Dum fontum penas, dum infantum premia signo,  
 Justitiam Palmà, vulnus & Ense noto.  
 Cum moritur Princeps Fidissima, vulneror Ense,  
 Suscepta Cælo, vulnera Palma levat.*

OCTAVA.

**S**I del Justo es la Palma honra, y Decoro,  
 Ya que en la Espada al Reo el golpe extiendas,  
 Tambien *Justicia*, y *Feè* en aquella adoro,  
 Y esta, à vn grave Dolor me abre las fendas:  
 Me hirió al saltarme en la que muenta lloso  
 Princesa *Fidelissima*, ambas Prendas;  
 Mas si por ellas la ha premiado el Cielo;  
 Miro la Palma, y el Dolor consuelo.

En

(1) Psalm. 70.

En la frente principal, que mira al Choro.

## ILLmo. CABILDO DE LA CATHEDRAL

EN las Parentaciones de los Antiguos, llamaban *Præfica* a la Matrona, que prendia al Funeral, convocaba al llanto, celebraba con la Oracion Funebre, y el canto triste, que los Griegos llaman *Epitafio*, la vida, hazanas, y virtudes sobresalientes del Difunto, (1) y vltimamente, despues de lustrarlos, (2) despedia a los concurrentes con el *ILIGET*, que explico Virgilio (3) en el Funeral de Mifeao con el....

*Lustravitque viros dixitque novissima verba.*

En nuestro Real funebre aparato fue la *Præfica* esta Iglesia Metropolitana. Distinguióse de la de los Romanos, no solo en lo verdadero, y sagrado del Rito, sino en no ser comprada como aquella, a quien por lo mismo llamó Servio (4) Principal en el llanto, no en el dolor. Fue esta Cathedral la principal Doliente, si ya no es que la llamemos comprada, y obligada al precio de tantos beneficios, y Reales demostraciones con que la distinguieron siempre sus Monarchas. Gustosa, pues, y voluntariamente Esclava de tantas obligaciones, con-

(1) *Præficas, que luctui præessent, quæ cantu, & funebri carmine lamentarentur, vitæque & præclara gesta sanamque virtutes non sine miseratione laudarent.* Alex. ab Alex. Genial. l. 3. c. 7.

(2) *A Præfica ferialibus officiis justisque persolutis post lamenta, & conclamationes ILIGET dicebatur, qua voce missum Populum faciebat.* Idem ibid.

(3) Virg. Ænc. l. 6. v. 231.

(4) *Præfica Princeps Planctus, non Doloris.* Serv. in Virg. l. 6. v. 231.

vocò todos aquellos respetosos Asistentes, celebrò en el Magnifico Catafalco, y Oracion Funebre la Real Difunta, y concluyò con el ultimo solemne Responso, que despidiò la Paratacion.

*Lustravitque viros dixitque novissima verba.*

En consideracion de esto, y en alusion, a nuestro parecer, nada impropria, se juzgò oportuno reservarla para la ultima la Emblema, que expusiese su llanto, su Dolor, la digna causa, la convocacion à el, y en su boca el Epitafio, que epilogasse en el todo el aparato funeral, las hazañas, y Virtudes de la Difunta Reyna, y concluyese con el *Progredi LICET* de esta suerte.

Al pie, y funesta sombra de vn alta Cypres (1) alusivo al Catafalco, se pintò sentada vna Matrona, que para representar à esta Cathedral Iglesia, se le vistio Capa Pluvial negra; la vna mano enjugandò el llanto, en la otra su blason, que es vn Ramo de Azuzenas, pero ajadas, si no marchitas, al lado abandonada vna cythara, ò harpa, y por alma de todo el pensamiento, aquella lastimosa Expressiõ de Jeremias: *Versus est in Luctum Chorus noster.* (2) Despues seguidamente Epigramma, y Epitafio de este modo,

**\*V D E I N D E \*F**

*Neglectà Cytharà Luget Templumque Chorusque,  
Et Socios fidos convocat ad Lachrymas.  
Scire, Viator, aues tanti quæ causa Doloris?  
Scripta super Tumulum sunt tibi verba; Lege.*



DES-

(1) *Et ferale ante Cupressus constituent. Virg. l. 6. v. 216.*  
(2) *Hierem. Th. eno. c. 5. v. 15.*

# DESCRIPTIO

HEU! QUO PROGREDERIS?

EN CADUNT DE MONTIBUS UMBRÆ!

SESTE AD UMBRAM PYRAMIDIS HUIUS, SED MÆSTISSIMAM;

FUGANT QUIDEM TOT FUNALIA,

SED QUÆ IN CEREBUS LACHRYMAS LIQUESCUNT.

VIDEN?

LUGUBRIBUS SIGNIS QUASI INGEMUNT OMNIA.

PRIMUM OMNIUM

FLENT ET FLAGRANT

FIDES IN REGES, PIETAS IN MORTUOS.

AST LILIA NOSTRA,

(QUÆ LABORANT, ATQUE NENT)

DUDUM CANDIDA, NUNC PRÆ MERORE LIVIDA

PATIUNTUR FLAMMAS AC SUSTINENT;

SUB QUIBUS

REGIA STEMMATA SUNT TOT MORTIS TROPHÆA.

DEINDE

OSSEUM LIBITINÆ SIMULACHRUM

CIRCUMSTANT (QUASI PRÆSTO SINT) URBES, ET REGNA

NEC MIRERIS.

NAMQUE AD INEXORABILIS DEÆ NUTUM

URBES, ET REGNA TREMUNT.

MAXIME

CUM EJUSDEM FERALIBUS ICTUBUS

ANIMA, NON ANIMO SUCUBUERIT

(UT MORTALEM ESSE SCIREMUS)

MARIA JOSEPHA BARBARA

CÆSARUM AC REGUM

PRONEPTIS, NEPTIS, FILIA, CONJUX, TANTUM NON MATER.

NATALIBUS

LUSSITANIÆ REGIS FILIA PRINCEPS

CONJUGIO

HISPANIARUM REGINA.

REGINIS SANCTIORIBUS AC POLITIORIBUS IN EXEPLU PROPOSITIS :

MAIOR HIS, ILLIS NON MINOR VIDERI POTUIT.

QUIPPE QUÆ

VIRTUTIBUS CHRISTIANIS DOTATA;

DOTIBUS REGIS INSTRUCTA

FUNDATI TEMPLI *MAGNIFICENTIA*

SUAM *ELISABETHAM*

MORBI ACERBISSIMI *PATIENTIA*

SCOTORUM *MARGARITAM*

REGII ORIS *MAIESTATE*

NOSTRAM *ELISABETHAM*

ARTIUM AC LINGUARUM *PERITIA*

SUECORUM *CHRISTINAM*

IMITATA, ÆMULATA,  
 ILLAS FERÈ ÆQUAVIT, HAS SUPERAVIT.  
 POSTREMAM OMNIUM  
 PROH! RERUM HUMANARUM CALAMITAS!  
 TANTAM FEMINAM  
 NON CONTINET HOC CENOTAPHIUM,  
 TENET QUOD SIBI \*VIVENS\* FECIT MONUMENTUM  
 ÆTERNITATI SACRUM.  
 SIQUIDEM CUM REGIO PSALTRIO REGIA CONJUX  
*Cogitavit Dies antiquos, & annos æternos in mente hausit!*

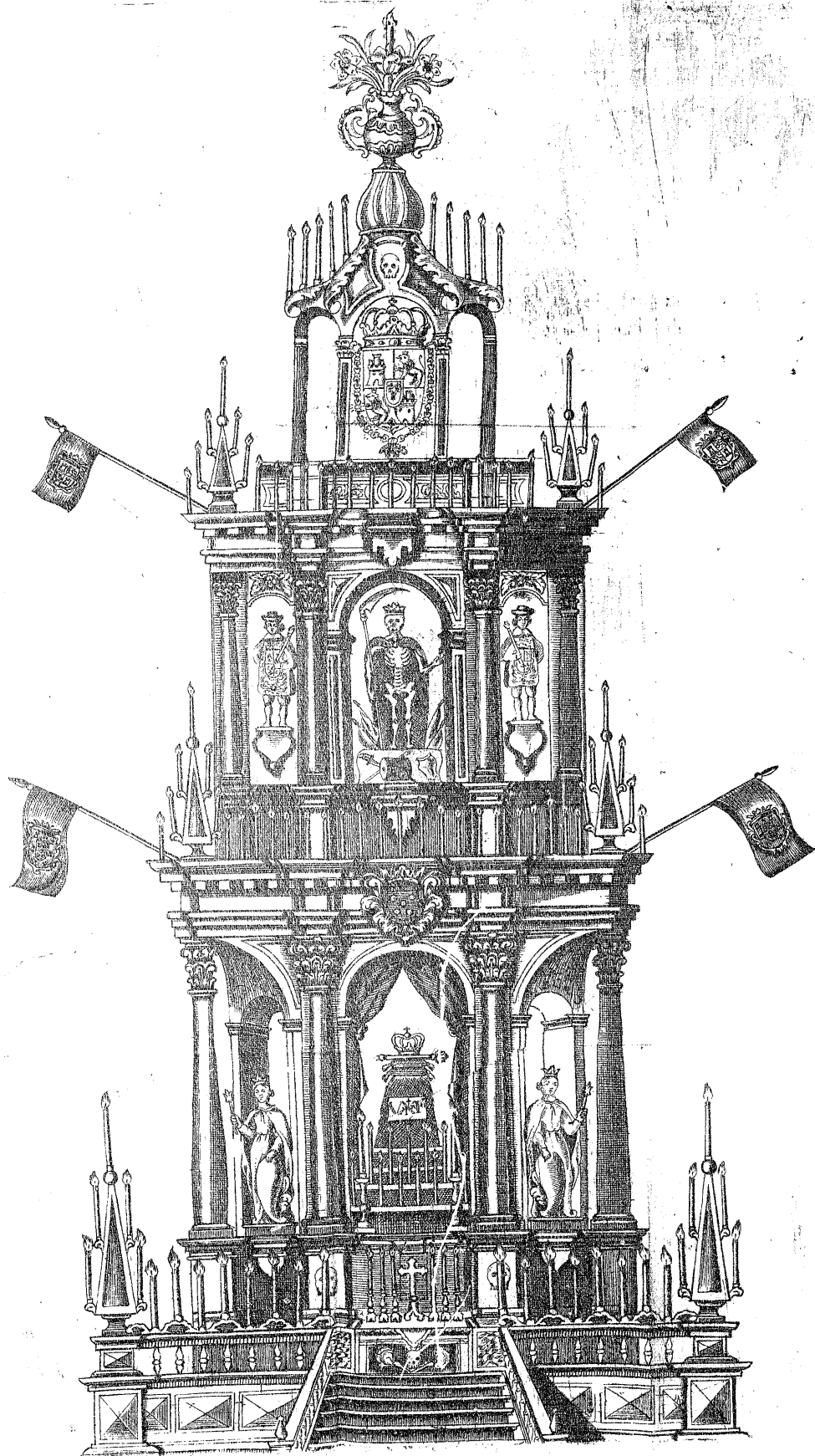
AUDIN?  
 EXTINGTAM PLANGUNT  
 TOGATORUM SENATUS, RELIGIONIS CUSTODES, SACERDOTUM CHORUS  
 GRANATA, HISPANIA, ORBIS  
 OMNES EA ORBATI.  
 LEGISTI? LUGE, PRÆCARE, ET PROGREDI LICET.

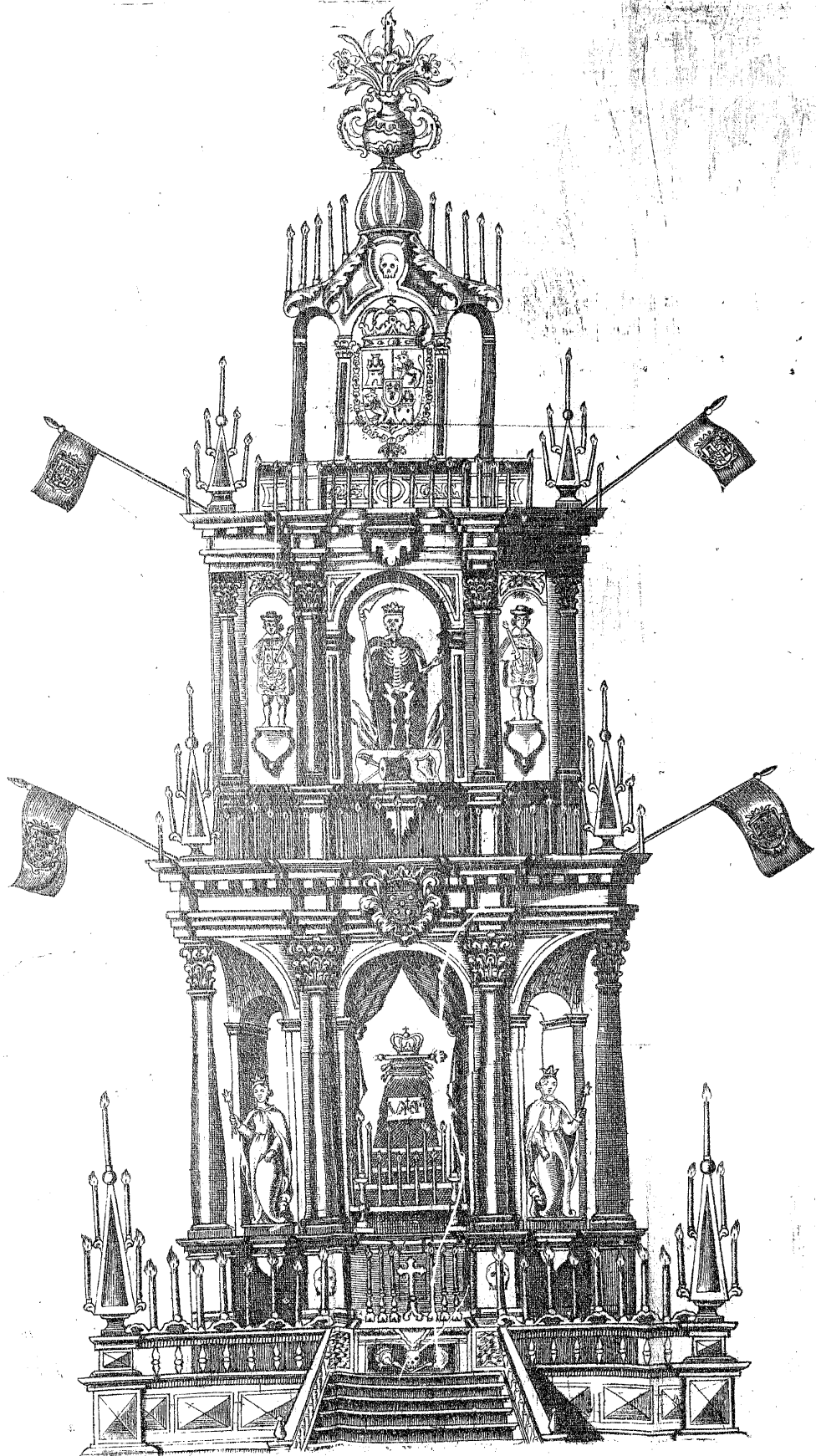




BIBLIOTECA  
UNIVERSITARIA  
GRANADA







ITA  
JUX  
/I  
TORUS  
RET.

J



LAPIDA MYSTICA SEPULCRAL.

ORACION FUNEBRE,  
QUE EN LAS SUMPTUOSAS HONRAS  
DE LA AUGUSTISSIMA REYNA  
CATHOLICA, N. SEÑORA,  
DOÑA MARIA BARBA-  
RA DE PORTUGAL.

CONSAGRÒ

A SU IMMORTAL FAMA LA S<sup>ta</sup>. APOSTOLICA  
METROPOLITANA IGLESIA DE GRANADA

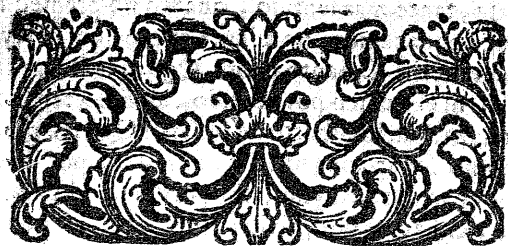
DIA 2. DE DIZIEMBRE DE 1758.

ARTICULO SE

POR EL DOCTOR DON MANUEL DOMEQ  
y Laboraria, Colegial en el de San Dionysio, Insigne  
de Theologos del Sacro-Monte, Doctor en Sagrada  
Theologia por la Imperial Universidad de Granada,  
su Cathedratico de Philosophia, Examinador de Maes-  
tros en dicha Facultad, Opositor à las Canongias de  
Oficio Lectoral de Cordova, y Magistrales de Jaen,  
y Sevilla, Examinador Synodal del Arzobispado de  
Sevilla, Academico de la Real Academia de Bellas  
Letras de dicha Ciudad, y al presente Prebendado  
de esta Santa Iglesia Metropolitana Cathed-  
ral de Granada.

Con Licencia: *Impresso en Granada por los Herederos  
de Don Joseph de la Puerta.*





J. M. J.

EXORDIO.



ETERNO PADRE DE LAS  
 Luces! O abismo insondable de  
 la ceguedad de el hombre! Que  
 sea tal nuestro olvido, tal nues-  
 tra flaqueza, que lo que nos  
 avisan Urnas, y Marmoles, lo  
 que nos recuerdan Agujas, y  
 Obeliscos, lo que nos amonestan  
 Columnas, y Pyramides; y

lo que es mas, lo que nos evidencian los ojos, no hemos  
 de creer, no hemos de reflexar, para nuestro proprio  
 conocimiento, y el mas claro desengaño! Que sea me-  
 nester, ò tinieblas mayores que las de Egypto! Que sea  
 necessario, se repita cada dia, cada hora, cada instante,  
 cada momento, con lamentos dolorosos, hasta verter  
 las bezes todas al vaso, el nunca bien recibido golpe de

la muerte, tanto mas sentido, quanto no premeditado; para que conozcamos, no admite excepcion la ley vniuersal del morir! O Santo Dios! Que ni la Purpura por elevada, ni el Pellico por abaido, puedan tener cortina, ni choza, que los liberte de su sana! Que sea preciso, corte como segor, por nuestras familias, por nuestras casas, por nuestro Reyno, sin perdonar al Roble por robusto, al Laurel por privilegiado, à la Vid por frondosa, ni à la Oliva por benefica, para que nos convenzamos, es la muerte, clausula irrevocable, manda forzosa del Testamento de nuestros Padres! (1)

O Arcanos inescrutables de la Providencia Divinal Y ò senos profundos de nuestra miseria! Que aunque marmol, fuera mas Lince, y aunque piedra, fuera mas Argos, para conocer lo caduco, y perecedero de su origen. Dexense, dexense, pues oy à la Oratoria las prosopeyas mas altas, sirvan estante al olvido los apophthes mas rethoricos, que para poner de hulto el Esqueleto languido de la muerte, donde està vn Jaspe, donde descuella vna Columna, sobra titulo que recuerde à Jacob, yace sobre el camino de Ephrata toda la belleza de su Rachel, (2) donde vn marmol, donde se eleva vn Obelisco, no es menester Zenotaphio, que intimide à los Egypcios, fueron mortales sus Reyes. Donde vna Pyramide, donde se ve vna Aguja, escala de las Nubes, no es necessario Mausoleo, que recuerde à Artemisa, era de tierra toda la Magestad de su Mausolo; y en fin, donde se erige vna Lapida, està de mas Monumento alguno, que testifique al Orbe, moran alli como en  
eter-

(1) Eccl. c. 14. v. 12. *Testamentum enim huius mundi morte moriet.*

(2) Gen. c. 35. v. 19. & 20. *ibi Septuag. Erexit Columnam.*

eterna casa (en frase usada de los Egypcios) (1) no ya los Manes grandes por fabulosos, de las Semiramis de los Assyrios, de Irène de los Griegos, no ya las más célebres heroínas de Israel, sino :...

Mas para que son tantos perifrasis, si es mudamente rethorica la muerte? Donde está la Lapida sepulchral del Real Convento de la Visitacion de Madrid, mirando el Ara maxima de Jesús, sobra Titulo para saber, ay Dios! Falleció lo Grade, espiró lo Regio, pereció lo mas, anonadóse lo Mayor, porque cubriendo en losa fria las Reales Quinas Portuguesas, con el coronado Leon, y las Castillas, advierte à todos con mudo emphasi, con grande admiracion, murió (no ay aunque comun termino mas proprio) murió el 27 de Agosto, digno de notarse con piedra negra en nuestros fastos, la Sercuissima Reyna, y Señora nuestra, Doña Maria Barbara de Portugal, dignissima Consorte de nuestro gran Rey, y Señor Don Fernando el VI. (que Dios prospere.) A cuyas Reales magnificas Exequias convidó oy mi Illmo. Cabildo, como tan interessado en el sentimiento, à tanto Tribunal, à tanto Senado, à tanto Clero, y à tanto Cuerpo noble, y respetoso, para cuyo amor, es muy corto desahogo esse elevado Tumulo, para cuya innata fidelidad, es indicio leve esse Obelisco, y para cuya interminable gratitud, es muy reducida Lacrimatoria, essa funesta Pyra, en que desguaza su reconocimiento, y lealtad à nuestra Soberana, en los Christianizados A Dios, que haze resonar en essas Bobedas.

Hare tránsito desde Granada à Jerusalèn, ya que  
Az son

(1) Moreri. Verb. Sepulchro. Perpetuas sine sine domas, mors incolit atra aternosque levis possidet umbra lares.



son tan parecidas vna, y otra Ciudad. Conduceme oportunamente Zacarias, con voces de admiracion, al Temp'lo, obra magnifica de Zorobabel (1) para hazer crisi de vna Lapida bien rara, que si no me engaña más fantasia, puede muy bien hazer paralelo, con la sepulcral, del nuevo Real Convento de la Visitacion de Madrid, que labró en vida para si nuestra Soberana. Mira, atiende, observa, dize Dios à su Orador Zacharias, fixa toda tu atencion, no la tuya sola, sino la de los ojos mas perspicaces, de quantos Proceres esclarecidos componen los Tribus, ò Tribunales de Jerusalen (2). Reflexa atentamente; y que he de reflexar, que he de observar, que he de ver, Señor? Qué? Essa, essa Lapida admirable colocada delante de Jesus, (3) que essa ha de ser el especial monumento, que siendo embeleso de los ojos, cative en suspensiones los demás sentidos. Leala, mízela, y no como quiera, sino con siete ojos (4) la circunspeccion de las Familias mas llustes, y Sabias de Israel, pues el siete, es cifra de vniversalidad, reflexala bien, y advertirá, que si tantos Personages tienen clavados en ella los ojos, acaso es por estar leyendo defenganos en sus mudos caractères.

No busco acomodaciones, quando en recuerdo triste del sumptuoso sepulcro, que labró en vida nuestra Rey:

---

(1) Eldr. lib. 1. c. 5. v. 2. & Eccl. c. 49. v. 13. & 14.  
 (2) Zach. c. 3. v. 8. *Audi :: tu, & amici tui, qui habitant coram te, quia viri portendentes sunt: Arias Montano hic Viri portentosi, eminentes, & admirabiles, qui ceteros homines, sanctitate, dignitate, doctrina, factisque mirabilibus transcendunt.*  
 (3) Zach. c. 3. v. 9. *Ecce lapis quem dedi coram Jesu.*  
 (4) Zach. eodem c. & v. *Super unum lapidem septem oculi sunt.*

Reyna, veo adornada aquella primorosa Urna, no ya con los Apios, Myrtos, ni Cypreses funestos agoreros del Feretro, y la Tumba, sino con las siglas mysteriosas de la V. y de la F. con que distinguia Roma sus Zenotaphios, ò Sepulcros vacios de las Pyras, Agujas, y Monumentos, quando no lograban las cenizas del Heroe difunto. (1)

Tampoco busco alegorias à los siete ojos, que estaban fixos con tanta atencion, sobre la symbolica Lapidada de Jerusalèn, quando admiro oy en este Templo, en esta Apostolica Metropoli, à mi Illustrissimo Cabildo, solemnizando estos sufragios sumptuosos, pues degenerara de la alta Alcuña, que lo ennobleze, como primitiva escogida porcion del Real Patronato, si no aquartelara en el nobilissimo Escudo de sus Armas, el mas alto blason de su agradecimiento. Al Regio, Sabio, justificado Acuerdo, de la Magestad que lo engrandece. Al Recto, Magestuoso, y Santo Tribunal de la Ley, que nos dirige. A este esclarecido Senado, y Pueblo de Illiberia, Illipula, Remmon, ò Granada, que como Padre de la Patria lo condecóra. A la Illustre, y noble Basilica, que lo llena. A las inclitas prudentes Religiones, que lo autorizan, Argos en fin todos, que hazen ojo, y con noble sangre en la peninsula, por la fidelidad à nuestra Soberrana, siguiendo la politica de Libia, que vinculò el Idioma de su dolor en la continua memoria de Germanico, desojandose todos por gravar en sus corazones, aquellas enigmaticas letras de la V. y de la F. que nos recuerdan en logica Christiana lo que somos, por lo en que hemos de resolvernòs. Comenzare yà à deletrear.

*Vivens fecit, Vxor fidelissima*: se lee en estillo sepulcral.

(1) *Moreri verb. sepult. Et passim apud antiquarios.*

en el lapidario, sin ser menester consultar à Goltzio, ni à  
 Gruter, y en las mismas siglas de la Lápida sepulcral de  
 nuestra difunta Soberana leia oy así mi dolor, para  
 Christiana emulacion de las Testas coronadas de la Eu-  
 ropa. *Vivens Fecit, Uxor Fidelissima Ferdinandæ*. Gravo  
 en vida vna Lápida en su sepulcro la fidelissima Confor-  
 te de nuestro Rey, y Señor Don Fernando el VI. Esta  
 inscripcion si, que executa al mas repetido *Eccc*, à inter-  
 minables admiraciones, para que sacudiendo el terreno  
 polvo, que el ayre de la vanidad levanta para cegarnos,  
 se nos entre el mas importante desengano por los ojos,  
 considerando, que labrandonos en vida sepulcros de la  
 cantera de estas Christianas reflexiones, nos fera, no ya  
 leve la tierra, como se enganaban los Gentiles, sino li-  
 gera la pesadumbre del terreno globo de nuestras cul-  
 pas, para que podamos subir qual Aguilas caudales à la  
 Celeste Esphera, que es el mejor Apotheosi, de quantos  
 invento el alto Romano Imperio, para sus Cesares, y  
 Augustos.

Este, pues (respectoso Circo) es el mysterio del *Eccc*,  
 ojos, y Lápida del Templo de Zorobabel, este, el de la  
 que gravò nuestra Augusta Reyna, mirando el Ara ma-  
 xima de Jesus, en la celebre Basilica de la Visitacion, y  
 este, el que oy vengo à descifrar para nuestro espiritual  
 aprovechamiento, implorando como Catholico la asis-  
 tencia del Altissimo, despues de sugetar quanto dixere  
 à la Iglesia, y su Supremo Vicario.

O Eterno Padre de las luces! (enebre el Exordio)  
 Communicad al labio mas yerto, vn reflexo de vuestra  
 inmensa lumbrè, para que ilustrado mi entendimiento,  
 è inflamada mi voluntad con vuestra Sabiduria, y amor,  
 pueda acertar à dar toda el Alma, el Espiritu todo à la  
 mysteriosa Lápida, colocada delante de Jesus; y así va-  
 licia.

liendome del dibujo, que mostrasteis à vuestro Orador Zacharias, comienzo con el à patentar à mi Auditorio la Lapida, que inspirasteis poner delante de Jesus.

**ECCE LAPIS QUEM DEDI CORAM JESU.**  
*super Lapidem unum septem oculi sunt: Ecce ego  
cēlabo sculpturam ejus. Zach. c. 3. v. 9.*



**L**ENA ESTABA DE EMBLEMAS, siglas, hieroglíficos, y figuras symbolicas, la mysteriosa Lapida, que mostrò Dios à Zacharias, segun comentan graves Interpretes (1) por vna parte de su quadro frontispicio, ó amberso en idioma numismatico se descubrian siete ojos, que si la acreditaban regia en sentir de Alápide, (2) la hazian tambien sepulcral, ó ya porque los ojos son espejo de la vida, y de la muerte, (3) ó porque à dos ojos sobre el craneo del hombre, ponian los Egypcios esta inscripcion: *Dijo manibus.* (4) tan vsada en los sepulcros; por otra parte entre diversidad de Estrellas (5) difundia el Sol sus rayos,

(1) Apud Flores in Eccl. c. 24. v. 5. & apud Alápide in 3. Zachar.

(2) Alap. in 3. Zach. Oculi 7 fuerunt lapidi affixi: Rex sarum Reges habebant Principes qui vocabantur oculi regis: & forte eo aludit hic Zacharias.

(3) Escarlantino homo symbo: anotho: oculi: pag. 52.

(4) Idem pag. 57.

(5) Alcazar in 3. Zach. Lapidem oculatum stellatum, seu stellis distinctum.

**8**  
 vos, que eran otros tantos ojos, que por esso lo llamaron  
 Olyris los Egypcios. (1) Por otra se descubrian los rele-  
 vados primores del Artifice, assi en las sutiles molduras,  
 frisos, relieves, y follages, como en los tropheos, Ar-  
 mas, Escudos, y emblemas tan usadas de los Hebreos  
 en sus Piedras, Palacios, Puertas, y Muros à que alude  
 el 54. de Iaias, (2) pues como comenta un Erudito, (3)  
 de todo es capaz la palabra enfatica: *Calabo sculpturam*,  
 de que usa el Texto. Este era el adorno, la architectu-  
 ra, y simetria de aquella portentosa Lapida del Templo  
 de Zorobabel, que puso Dios delante de Jesus, hijo de  
 Josefec, en el sentido historico literal, que à mi ver (sin  
 alucinacion) puede hazer paralelo con la regia, que  
 puso nuestra Soberana en la Iglesia de la Visitacion de  
 Madrid. Pero elevando mas alto el perpendicular, se-  
 gun el espiritu de la letra, fue mas mysteriosa, mas arca-  
 nos sus caractères, siglas, y symbolos, bolvamos à ob-  
 servarla con el Propheta, que univèrsal intima el Texto  
 la atencion *Eccv.*

Mira, le dixo, essa Lapida, repara la diversidad de  
 lineas, y signos, que en ella ha de abrir mi amor con el  
 cincel; y repetidos golpes, de las afficciones, trabajos,  
 y dolores en los brazos de la Cruz, segun version de  
 Ty-

(1) Escarl. loco citato.

(2) Iai. c. 54. v. 13. *Ponam faspudem propugnacula tua: & portas tuas in lapides sculptos*: Flores, pag. 210. n. 816. in hunc locum: *Lapides insculptos: in quibus: Imagines, emblemata, seu stemmata, altè invisè designentur.*

(3) Flores: vbi supra n. 817. *Laudatio græcè calaturam significat, & at noster sanctius observat stemma, seu emblemata aut aliquid expressum rei præclare gesta monumentum.*

Tyrino, (1) è inteligencia de San Geronymo, (2) observa-  
 va, que si essa espediosissima Lapida representa à mi  
 Hijo Jesus (3), Piedra si en algun tiempo reprobada, ya  
 angular, y del mas solido fundamento del Edificio de  
 mi Iglesia, sobre ella, sobre sus aberturas, y llagas (4)  
 al cincel de la mortificacion, y espinas ha de labrar el  
 hombre su sepulcro, segun version de los setenta, (5)  
 atiendela bien *Ecce*, que en la *V. de Unigenito del Padre*,  
 y en la *F. de Fabricador* de la humana Redempcion, que  
 trae exaradas en sus escapulas, ò reverso, (6) sombreo  
 en mudos caractères, que si vivo la hizo: *Vivens fecit*,  
 fue no solo para darle vida al hombre, y hazerlo pie-  
 dra viva de su Iglesia, sino para dar el mayor exemple  
 à los hijos de Adan, que quisieren immortalizar sus  
 nombres, à que labrassen sus sepulcros mientras vivies-  
 sen, al doloroso repetido golpe del cincel, y la afflic-  
 cion.

Siendo, pues, esta Lapida admirable el modelo  
 que deben observar los mayores Heroes, que venera  
 B el

- (1) Tyrin. in 3. Zach. *Lapis angularis septem oculis insignitus: clavorum spinarum, flagelorum icivous celatus.*
- (2) Hieron. in 3. Zach. *Istum lapidem Christi Corpus, Clavis Crucis, & lancea militis faciam vulnerari.*
- (3) Tyrin. in 3. Zach. *Ecce lapis fundamentalis, & angularis: figura veri Jesu.*
- (4) Ex Hebr. Lect. in c. 3. Zach. v. 9. *Ecce ego calabo :: Ecce ego aperiam aperturam eius.*
- (5) Septuaginta in eundem locum Zach. *Ecce ego calabo: Ecce ego fodio foveam: Theodorus apud Alapide: accipit Sepulturam.*
- (6) Psalm. 90. v. 4. *Scapulis suis obumbravit tibi: Et Psalm. 228. v. 3. Super dorsum meum fabricaverant peccatores.*

10  
el mundo en la profesion del Christianismo, (1) no se-  
rá oy defacuerdo del discurso en decoro de esta sentida  
Parentacion de nuestra difunta Reyna, nivelar esulp-  
turas, cotejar caracteres, en vna palabra, admirar los  
ojos, que la Divina Providencia abrió en vna, y otra  
Lapida.

§.

**S**On los ojos de la Lapida, que se le mostró al Pro-  
pheta, symbolo de la sabia providencia con que  
Dios nos mira (2): de las miradas de Dios se infiere to-  
da nuestra bondad; porque siendo esta aquella ciencia  
de vision, que califica, y aprueba lo bueno, en que su  
Magestad nos mire con esta ciencia está lo especialissi-  
mo de su misericordia, segun buena Theologia, fixò  
Dios su vista en la Lapida, y à la avia puesto en Zacha-  
rias notando su ascendencia, (3) que es estilo de la Dey-  
dad mirar antes la Persona, y las obras despues; por es-  
to mirò Dios primero à Abel, y luego à sus sacrificios,  
dize el Texto: (4) y el Angelico Doctor comentando-  
lo. (5)

Antes que la Serenissima Reyna, y Señora nue-  
tra, Doña Maria Barbara de Portugal, pudiesse su La-  
pida, y sepulcro delante de Jesus, ya la avia mirado, y  
mira bien en su Real nacimiento, como del Alma justa  
es.

---

(1) Alap. in 3. Zach. Dico: Lapidem calcatum esse Christum.

(2) Alap. in 3. Zach. Hi oculi sunt :: Christi; per quos ipse cir-  
cumspectit, lustrat, protegit curat.

(3) Zach. c. 1. v. 1.

(4) Gen. c. 4. v. 4. Respexit Dominus ad Abel, & ad munera ejus.

(5) D.Th. in 4. Gen. v. 4. Prius respexit ad Abel, & postea ad  
munera ejus.

escribe el Ecclesiastico : (1) Miróla bien con benignos , y favorables ojos : (2) Miróla dos vezes , para que fuesse Lapida admirable ; recorrió la vista de Dios las canteras todas del Campo de Edén , y seligió la nobilissima , pura , y tersa de Portugal , quiza porque vió en ella , y en sus enigmaticas Quinas Armas , y Preseas vn symbolo expresso de sus llagas , que eran las que avia de esculpirle despues su charidad con el cincél de su padecer. Miróla , pues , tan liberal , como Author de la naturaleza , que derramá sobre ella , quantos bellos dotes componen vna Heroína. Nació à todas luces grande , que es comun maxima sagrada , à Almas sublimes , prevenirles Relicarios correspondientes. A seguir la funebre Oratoria de los Griegos , era menester mucha piedra , para esculpir los Escudos , que aquartelan la mejor porcion de la sangre de la Europa , tomo el partido de los Egepcios , que no referian en sus parentaciones , noblezas , ni hidalguias del Heroe difunto , escribe Herodoto , (3) porque se contemplaban nobilissimos ; y fuera menos grande nuestra Reyna , si cupieran sus tymbres en la breve Lapida de esta Oratoria : sobra dezir fue hija del famoso Monarcha Lusitano Don Juan Quinto , y Doña Mariana Josepha de Austria , memorable en la posteridad , por su gobierno , y virtud : de tal cantera era preciso se

(1) Eccl. c. 11. v. 13. *Oculus Dei respexit :: in bono.*

(2) *Milvenda in diſtis locum : Respexit :: benigno , & favorabili oculo.*

(3) Herodot. Lib. 2. *Aegyptij in laudationibus funebribus , nil de genere eius , sicut Greci consueverunt , sed orſi à pueritia :: ad majorem etatem ascendendo , eius erga Deum , religionem justitiam , castimoniam virtutes que seteras commemorabant.*



cortasse vna especialissima Lapida, es pensamiento del Propheta. (1)

Nació nuestra Soberana en la antiquissima Ciudad de Lisboa año de 1711. señalandoie el Cielo el quatro de Diciembre por su dichoso Oroscope, dia que consagra la Iglesia à la Virgen, y Martyr Santa Barbara, por lo que le añadieron este nombre en el Baptismo sobre el cordialissimo de Maria Materno; respondió à este carácter despues con vna devocion tan particular, è imitacion tan heroyca, que no se le quedó el nombre en voz vana; sentimiento, que expresó Alexandro, pues gozando vn Soldado el empeño de su nombre, lo desmentia en hazañas perezosas.

Varios semblantes tuvo en lo Gentilico el quarto de Diciembre, dedicabase al Sol, hazianse en él sacrificios à Mercurio Quadrato, Osyris Theut, ò Thit en idioma de los Egepcios; era este el numen de la elocuencia, por lo que lo veneraban dador de leyes, inventor de Letras, Lenguas, y la Musica. Tenia Ara consagrada en Athenas, con quatro Lapidas en su basa, que por esso tomó el epiteto de Quadrato. (2) A serme permitido phantasear con los Astronomos, fuera del natural oroscopo, que me ofrecian el bello natural, y conocidas inclinaciones de nuestra Soberana, dixera, que en su nacimiento influyeron benignos el Sol, y Mercurio, para adornar la regia lapida de su entendimiento, y potencias, con tantos ojos, como tuvo don de gobierno, y con tanta facundia, como acreditaron las siete lenguas Portuguesa, Castellana, Latina, Francesa, Italiana, Inglesa,

(1) Isai. c. 51. v. 1. *Attendite ad petram unde excisi estis.*

(2) Thamayo Marti. Hispan. ad diem 4. Decem. & Macrobi. lib. 1. Satur. c. 19.

glesa, y Griega, que sabia, que fueron otras tantas Estrellas con que Mercurio sincelò su Lapida, dandole los mejores relieves de la Musica, de quien dixo Alziato estaba à cargo de los Dioses. (1)

Miròla Dios como à Abel, è imprimiò en su Alma, como en blanda cera, no solo el primer sello con que sigila los suyos en el orden de la gracia, sino tambien en el de la naturaleza, pues enriquecida de tantos bellos naturales dotes, las dirigia aun en lo natural, à lo que conocia mas ajustado, à la ley que la animaba. Lo irascible del sentido para el zelo; lo afectuoso de la voluntad, para el amar; lo claro de la razon, para el camino de la eternidad; lo invencible, y constante de su animo, para la igualdad en prospero, y adverso; en fin, toda nuestra Reyna, desde el sepulcro del cuerpo al genio del espiritu, era Heroína desde sus tiernos años. De este porte deben ser los sujetos, à quienes marca la naturaleza para el Cetro; no nace pequeño el Sol, porque es especial obra de la Divina Mano, vase admirable, hechura del Excelso. (2)

De semejantes dotes fue la heroína Estèr tan celebrada de sus siglos, que le grangearon la Corona de los Medos, casando con Assuero, Monarcha de los Persas. Esthèr sia segunda nuestra Soberana, en quien el conjunto tan grande de sus naturales prendas, sobre las heredadas de sus Augustos Progenitores, fueron mas que incentivo à la Magestad del Señor Don Fernando el Sexto (que Dios prospere) siendo Principe de Asturias, para que en la blanda coyunda de Hymeneo, se enlazaf.

(1) Alziato embl: 184. *Muscam Dijs curq esse.* (1)

(2) Eccl. c. 43 v. 2. *Sol: vas admirabile, opus excelso.* (2)

zassen estos dos amartelados corazones al 19 de Enero de 1729. viviendo como Angeles dos tan Illustres Principes, reduciendo à Oratoria su Palacio. (1) O Talamo dichoso, donde sin afectacion alguna se experimentaba vna paz tan tranquila, que pudieron ser estos dos Insignes Principes perfecta Lamina de Consortes.

Vaidos assi en maridable amor, los elevò el Cielo en 9. de Julio de 1746. à que fuesen piedra angular de dos mundos del baxto Español Imperio, verificandose en lo vuido de sus regias voluntades, el *utraque unum*, emblema de amantes corazones; aqui si, que fue nuestra Soberana, el *non plus ultra* del amor, fidelidad, govier- no, y poder; pues asociada con nuestro piadoso, è In- victo Monarcha, se multiplicò como Sol, y diò nuevo realze, y gloria nueva à sus acciones, heredando en el Reyno, el amor, y benevolencia à sus Vassallos, recopi- lando en si la grandeza toda de sus mayores, siendo sus palabras la correccion mas amorosa de sus domesticos, y vna mirada sola, la mas eloquente apologia que los ajustaba. O dignissima Esthèr! que siendo fuente de eloquencia, y virtud en Portugal, creciste en España co- mo Rio, y como Sol. (2)

Hasta aqui el buril de la naturaleza, que sobre los dorados perfiles, y bellas molduras de sus especialissi- mas dotes, sincelò el amor, y gravò la lealtad en las dos letras, ò siglas mysteriosas de la V. y de la F. de la La- pida de nuestra Heroïna, el *Uxor fidelissima Ferdinandi*. Sobrado encomio, demonstracion mas que rethorica de su heroicidad; pues à no averla enriquecido tanto na- tu-

(1) Esth. c. 4. v. 16. S. Pet. Damia. *De domo regia reclusoria mæ fecit.*

(2) Esth. c. 11. v. 10.

turaliza con sus perfecciones , à no aver clavado el Sol en la lapida de su entendimiento, todos los ojos de sus rayos, q̄ son otras tantas notas al margen ; no lo dixè bien, otros tantos *Ecce* de su gobierno , prudencia , humanidad , y Misericordia , con que miraba como Madre comun à grandes , y pequeños , à enfermos , y desvalidos, à la educacion de la juventud de ambos sexos , à la exaltacion , acrecentamiento , y cultivo de las Fabricas , y Comercio , poniendo en el pie mas respetoso , y alto la Marina, Artes, y manufacturas , en vna palabra , restableciendo en vn todo el bien vniversal de sus Pueblos , como lo vozèan , y publican los monumentos, que quedan de su memoria ; à no aver Mercurio estampado , y cincelado su facundia, letras, idiomas , y melodia en la tersa lapida de su ingenio , con que hizo crecer tanto las Academias , buenas letras , y toda erudicion , haziendo à su dignissimo consorte , mejor pulvinar, que los de los Gentiles , en que descansasse la fatiga de su Reyno , en su acertada conducta , lo penoso del Cetro , en su prudencia , lo gravoso de la Corona , en su cordura ; à no aver sido en fin, tan toda para todo, con los siete ojos de virtudes Morales , y naturales dotes con que la marcò la vista del Omnipotente , no huviera sido , no , dignissima Consorte de vn tan gran Heroe , como nuestro Soberano : *Uxor Ferdinandi*. Dixè en vna palabra la mayor dicha, fortuna, y elogio singular de nuestra Reyna ; pues aun en estilo de las Sagradas Letras , en solo el *Vir* de *Joseph*, ò Esposo de Maria , laconiza toda su perfeccion San Matheo : (1) No se diga mas de que fue Joseph Es-

po-

(1) *Math. c. i. v. 19. Joseph vir eius. Boland. ad diem 19. Martij: pag. 4. pa. 1. n. 1. Evangelista Matheus omnes omnino que dicit aut exogitari possunt laudes in Sanctissimum Joseph videtur concessisse cum dicit virum Maria.*

poso de Maria, que Perla tan grande, no podia incluirse en Concha breve, y à esto executan las relaciones de amor mutuo, aun siendo tan sagrado.

Mirèmos yà la Lapida adornada, por el cincel mas primoroso de la gracia, con que nos llama Dios por Zacharias. Yo cincelare, dize, con los siete ojos de mis sobrenaturales dones, toda su perfeccion natural; Yo abriere en ella las lineas de mi Passion: diò oidos nuestra Soberana à estas internas inspiraciones divinas, que fue gravando la meditacion en su alma; desde que esta se infunde en el cuerpo, comienza à experimentar los horrores del Sepulcro; no ay letras, que tengan mejor conuinacion en lo Sagrado, que el *Alpha*, y *Omega* características de Christo, porque de el principio, y fin hazen vna Corona, que es la thesera de Lapida Christiana. Corona del fin de la muerte, y del sepulcro, es la que ha hecho tantos Reyes felices, y dichosos.

Ay vnas Aves, escribe Galeno, que llaman Sepulcrales, (1) porque tienen por corona vn Sepulcro, à imitarlas nos exorta vn Interprete, (2) que es lo que hizo Job para ser feliz, como Ave Sepulcral, dize, estava coronado su juicio. (3) Juicio con corona? Si, que fue Job Rey Justo, contemplaba qual Ave Sepulcral, el nido de su Tumulo, que le avifaba su diadema: (4) assi nuestra Soberana, atenta à las voces de Dios, y à que

to.

(1) Galeno lib. 2. de simpl. med. facult. apud Seblanc in Ptal. 48. v. 10. *Quasdam appellat aves sepulchrales, que sepulchrum in capite gerunt.*

(2) Lebl. ubi supra.

(3) Job c. 29. v. 14. *Indutus sunt:: diadema inditio meo.*

(4) Greg. in Glosa: *Infirmorum iudicium diadema dicitur, quia per hoc non in terrenis, & infirmis, sed sursum coronari cupiunt.*

toda grandeza suele mezclar vanidad ; reconocia devotamente Christiana su Cetro , y su Corona , veia le avisaban por lo mismo , eternizasse su imperio en el sepulcro , porque la Corona de Plata , y Oro , metales de la tierra , le acordaban con su peso , avian de volver à la sepultura ; la forma de la Corona Real le decia era miserable , y caduca , pues siendo redonda como moneda , ò Medalla , le advierte que rueda , y passa mañana à otra cabeza , dixo Augustino : (1) el Cetro tambien , le recordaba el Sepulcro , pues , si este le hazian de Almendro los Juezes de Israèl , como se viò en la eleccion de Aròn ; (2) bien sabemos los peligros à que està expuesto , pues le dexa seco el Cierzo con vn soplo , y la vida de los Reyes , como tan delicados , tiene mas riesgos , y peligros , y suelen no llegar à la vejez , segun dize el Eclesiastico : (3) la figura del Cetro , tambien le acordaba el Sepulcro ; pues siendo este en lo antiguo en forma de lituo , ò arado , (4) le estumulaba , surcasse con èl la tierra , y abrieste en sus entrañas sepultura .

Estos , y semejantes pensamientos esforzados , con lo que leia en San Dorotheo , (5) que el modo de eternizar mas que en marmoles , y bronce la memoria , es gravar à la virtud immortal Lapida , fueron disponiendo à  
 C  
 nuef.

(1) Aug. in Psal. 83. *Nec immeritò pecunia rotunda signatur, quia non stat.*

(2) Num. c. 17. v. 8. *Qui folijs dilatatis in amigdalas deformati sunt.*

(3) Eccl. c. 10. v. 11. *Ois potentatus vita brevis : Et v. 12. Sic ☉ Rex hodie est, ☉ cràs morietur.*

(4) Macrobi. in Saturni. lib. 6. c. 8.

(5) D. Dorothe. tom. 3. Bibliof. PP. doct. 14. *Apponat virtus alterum patientia lapidem : singula deinde adiecta virtutes singuli lapides erunt.*

nuestra Soberana, à que si como Ave sepulcral traia siempre el Sepulcro en la cabeza, lo meditasse en vida: tanto, que lo mandasse fabricar viviendo: *Vivens fecit.* Este es el prodigio mayor, y la mayor virtud dize San Ambrosio: (1) que puede hazer vna Persona Real, juntar con la grandeza, la humilde memoria de la lauda; esto es lo que de Abraham encarece tanto la Escripura, que quando mas rico, prospero, y amigo de Dios, se iba al lugar de los sacrificios, para avivar la memoria de su muerte, y su sepulcro. (2)

Aora se percibe bien el alma de aquella preciosa Lapida sepulcral, que puso nuestra Soberana delante de Jesus, en su Real Convento de la Visitacion, pregonera, à mi entender, del diario-gyro de sus altos pensamientos, que cercaban su Cabeza, y labrandole la mas angusta Corona, la elevaban à la superior Esphera de vn Ave sepulcral, sin segunda: de aqui si, que se infiere el lleno de virtudes, que avia depositado en su alma con estas consideraciones; aqui si, que relucieron las Quinas Portuguesas, que le avia gravado su Esposo Jesus, tras quien corria, como la Esposa, depuesta toda la Magestad: assi se viò vn dia con grande admiracion de Madrid; pues encontrando el Santissimo Viatico, que llevaban à vna Enferma, lo acompañò, bolviendo despues à su Palacio sin la obstentacion de Reyna, aviendo dexado à la enferma vna correspondiente limosna.

Quina en Arabe, dize el Padre Guadix, es lo mismo que victoria, (3) y esta fue la que con la continua meditacion de su Sepulcro, consiguió nuestra Reyna de su

(1) D. Ambr. lib. 2. de interpela. in Job. c. 5.

(2) Gen. c. 13. v. 4.

(3) Apud Sebald. Coyarr. Thesau. ling. Cast. verbo *Quina*.

fu misma Mageftad , y Señoria , adquiriendo el mas perfecto defengaño de lo que fomos. No ay en el mundo pelèa tan sangrienta, como la de vna Mageftad , y pompa , con vn corazon humilde , que quiere reconocerse , y aniquilarse : No ay batalla mas fuerte , como la del honor , y aplauso vniversal , con querer reputarse por menos el corazon : Terrible conflicto ! Gran prueba de lo virtuoso ! (1) Ser Reyna, y Señora de España, con lo mejor de la Sangre de la Europa en las venas , y tener el corazon fu mergido en el Sepulcro , con la inscripcion en la Lapida de su conócimiento , no soy mas , que vn poco de polvo, no soy mas, que vn misero gusano ! Esta, esta victoria consiguió de sí nuestra Reyna , porque tenia en las Quinas de su Jesus la memoria, ante quien puso su Lapida , recogiendo allí como Ave sepulcral, esperando , y meditando la hora de su muerte , como Job ; yo morirè , y serè sepultada en el nido de mi Sepulcro, aun quando sea mayor mi prosperidad, y aplauso.

Estas son la victoria, que consiguió de sí misma, las virtudes con que adornó su alma, y los tropheos, que adquirió en la pelèa , que como en vn espejo se miran en la tersíssima Lapida sepulcral , que puso en su Convento de la Visitacion de Madrid , por donde se traslucce el sepulcro , que avia labrado en su alma , el defengaño de la muerte , quando viva : acredite lo dicho lo siguiente.

Notando la Reyna con su natural perspicacia lo enternecido , que estaba el Illmo. Señor Inquisidor General

C2

neral

(1) D. August. serm. in illud Job: *In nidulo meo moriar: mag-  
na virtutis est cum felicitate luctari , magna , felicitatis est  
à felicitate non superari.*



neal, administrandole el Santísimo Viático, que con iadecible ternura, y devocion recibió, le previno su Magestad, luego que concluyó este acto, diziendole de este modo: *Otro Sacramento me queda que recibir, lo pido una, dos, y tres vezes.* O expresiones dignas de eternizarse en nuestra memoria, para que con denuedo, y valentia Christiana nos dispusiesemos à luchar con la muerte en lanze tan terrible! No la temia, no, quien se prevenia tan valerosamente constante; no rehusaba entrarle como Job en su sepulcro, que con tanta consideracion, ya en su memoria tenia labrado. Venga, venga el Oleo, dezia, que si para mayor esfuerzo se vngian los combatientes, en este combate, y vltima lid, en el de la Extrema-Uncion asegurarè la victoria de mis Quinas, que he de esculpir en mi Lapida; que si Jacob, despues de erigida aquella piedra, monumento de su victoria, y riesgos que le cercaban, la vngió con Oleo, asegurando en èl, tendria à Dios por su especial Protector, (1) pidiendo yo el Oleo Santo, harè agradable delante de Jesus, mi Dios, y mi Señor, mi Lapida sepulcral.

Asi sucedió, pues prevenida de tantos dotes sobrenaturales, como la enriqueció el Omnipotente, acabò su Magestad de darle la vltima mano en su enfermedad tan penosa, cincelandola, y dandole los mejores perfiles, molduras, y relieves, esculpiendo en ella nuestro Dueño Jesus vn rasgo de las Quinas de su Pasion. Notorios son à las Españas, y aun à toda Europa, los intensísimos dolores de enfermedad tan aguda, y el estado tan deplorable à que reduxo Dios toda la soberania de nuestra Reyna; que otra cosa fue, que exa-

rar

(1) Gen. 9.35. y.14.

11

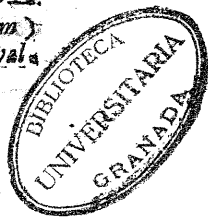
rar el dedo de Dios con caracteres de penalidades, en su cuerpo de marmol, por el increíble sufrimiento que tuvo, los mas dolorosos, y sentidos rasgos, para que fuesse no ya Reyna, sino Lapida de sepulcro; y asi dandole la luz en los ojos, vna noche, mandò à vna Camarista se la apartasse, y bolviendo al punto sobre si, porque le diò mas de lleno la interior luz, la dixo: *Dexala como està, que si dentro de breues horas ve de estar en el Par gatorio, à buen librar, de poco me puede seruir aora este alivio.*

No me llameis Noemi, dezia esta à sus hijas, que si Noemi, quiere dezir la hermosa, nunca mas llena de amarguras, que aora, que me veo cercada de aflicciones, congojas, y penas; llamadme, llamadme amarga, que esse si es nombre proprio à mi fatiga dolorosa. (1). O! con quanta mas razon exclamò à sus asistentes nuestra Soberana.

En los vltimos dias de su enfermedad prolixa, llegando à estar tan affigidamente lastimosa, y casi totalmente desnuda, porque no permitia la enfermedad ni aun el alivio comua del lienzo interior (què bien venia aquello de la Esposa, eme despojado de mi Tunica.) (2). O assombro en vna Reyna de España! dezia à sus Damas, y Camaristas; si aviendo tanta diferencia de mi à vosotras, vosotras mismas estais mirando esta desnudèz, esta infelidad, contemplad, contemplad lo que os puede suceder, sirvaos de desengaño lo que veis en mi, solo me queda ya, como à Job, el Sepul-

(1) Ruhr. c. i. v. 20. *Ne vocetis me Noemi (id est pulchram) sed vocate me Maram (id est amaram) quia amaritudinè valde replevit me Omnipotens.*

(2) Cant. c. 5. v. 3. *Expolavi me Tunica.*



22  
pulcro; mis Damas, Camaristas, Trono, Corona, Carro,  
y mi grandeza toda, son el sepulcro, la miseria,  
y los gusanos; ved, mirad aqui la delicada escultura,  
con que Dios está cincelando en vida mi Lapidá: *Vivans  
fecit*. No es esto recordarme su amor, de ponga toda hu-  
mana pompa, fausto, y Magestad delante de mi amado  
Jesus? Pues si, si, así lo quiero cumplir, y protesto à  
su Vicario la obediencia, como fie! Catholico, y así mi  
humilde resignacion lo executa.

Luego que el Señor Nuncio le echò la Absolucion  
Papal, le rogò escriviessè à su Santidad en su nombre,  
posttrandola à sus pies, como hija Catholica de la Igle-  
sia, protestandole moria en su creencia. O! qué bien  
gravaria yo à su Lapidá sepulcral el *votum solvit liben-  
ter*, por esta Christiana protestacion! Construire de  
otro modo la V. y la F. para que se admire la última  
mano con que la modelò el Artifice Supremo; yo me  
pondrè sobre tu corazon como sello, dize à su mas que-  
rida Esposa el Esposo Dueño. (1) Yo me imprimirè en  
tu corazon, para que me hagas ofrenda de èl con toda  
voluntad, y así *volupè fecit*, leia yo à esta luz; con  
alegria, con especialissimo gusto sea ya Lapidá sepul-  
cral delante de mi Esposo, porque no sè, qué nuevo  
espíritu me ànima, parece, oygo dezir, en lo último, à  
nuestra Soberana. Es singular el caso.

Estando su Confessor, el llustrissimo Señor Inqui-  
sidor General, y el Cura de Palacio encomendandole  
el Alma, lo advirtió nuestra Reyna, y les mandò se acer-  
cassen, que queria oírlos, y responder con todos: (esto  
sì, que es aver burilado muy profundo en su pecho el  
dedo del Altissimo.) Oyóles con grande atencion la  
Ora-

---

(1) Cant. c. 8. v. 6. *Pone me ut signaculum super cor tuum,*

25

Oracion del Manual : *Propicietere de hoc mundo anima Christiana*, que puede contristar al mas esforzado, y con espíritu conforme, y semblante alegre, caracter propiísimo, de los que tiene Dios marcados por suyos, les dixo : *Voluedme, voluedme à leer essa Oracion, que no sabia yo tenia la Iglesia tal consuelo para esta hora.* Esto que hizo con tan santa alegría, haze:lea mi reflexion en su Lapida : *Volupè fecit.*

Sino es que no las figlas de otro modo, para que se admire el especialísimo con que sincelò el dedo Omnipotente la Lapida de su cuerpo. Yo, dize su Magestad, yo celare su escultura : (1) yo bolvere à abrirla, lee el Hebreo : (2) yo la signare con el Sello, y Armas de mi Cruz, y dolores de mi Pasion, comente vgrave Expositor. (3) O Arcanos de la Divina Sabiduria ! Labra Dios, y esculpe el cuerpo humano, sepulcro donde sepulta desde la animacion su espíritu ; y como lo labra ? Como lo esculpe ? O Sabiduria inescrutable ! Esculpelo para el myffico Edificio de la Iglesia, no solo al modo con que se labran, y modulan las piedras, ò Lapidas inanimadas, ò insensibles, sino de aquel maravilloso, y arcano, con que mandò labrar, y esculpir las del Templo de Salomòn.

En tan sumptuosa obra, no se oyò golpe alguno de herramienta, cedenando Dios se guardasse gran silencio

---

(1) Zach.c.3. v.9. *Ego calabo sculpturam eius.*

(2) Apud Alap. ex Hebr. lec. *Ego aperiam aperturam eius.*

(3) Alap. in 3.Zach. v.9. *Lapis calatus fuit in Passione, tum clavis, spinis, & flagellis : vulnerebus, plagis, & vinctibus passivè quibus totum corpus suum fodi, & aperiri co-*  
*luit.*

lencio en su estructura. (1) No se si sería, porque no gusta su Magestad de bullicios, ni alborotos en Templo, que quiere todo dedicado à su Culto, y para Casa de quietud, y de Oracion. Raro portento! No se oyò en el Picola, Cincèl, Escoplo, Taladro, Escofina, ni Puntero. Es dificultad, que divide los Autores en diversas opiniones; porque aviende en el piedras, y marmoles, que labrar, modular, y pulir, parece era necesario el ruido del Cincèl, del Puntero, y del Martillo. Nada, nada de esto se oyò, dize el Sagrado Texto.

Aqui la erudicion de los Hebreos: Costò este silencio, discurren vnos, vn gusano muy especial llamado *Schamir*, (2) de tal virtud, y actividad, que à su contacto, se dexan labrar las piedras sin estrepito. Con este, dizen, modulò Moysès las doze del Racional. Otros aseguran, que el *Schamir*, es vn linage de arena con que pulian los Marmoles; modo de labrar, que acostumbraban en sus lapicidinas. (3) Otros, aunque no Rabinos, hallaron vn modo especial de ablandar las piedras, que era enterrarlas, y sepultarlas, y assi despues las pulian como si fueran de cera. Este fue el estilo de los Lapidarios Griegos, advirtió Plutarco. (4) Bouchart observa, que el *Schamir*, era vna piedra asperissima, con que los Canteros labraban sin ruido las piedras del Templo de Jerusalèn, y con que las pusie-

ron

---

(1) Reg. Lib. 3. c. 6. v. 7. *Maleus, & securis, & omne ferramentum non sunt audita in domo cum adificaretur.*

(2) Calmet in 3. Reg. c. 6. v. 7.

(3) Calmet in dic. Bibl. verbo *Schamir*.

(4) Apud Blasium Caryophilum dissert. 1. de Marmoribus antiquis edit de 1743. pag. 69.

son transi . rentes como yn crystal. (1) Esta Piedra, que  
apellida el Hebrèo Smirin , se llama oy en Castellano  
Esmeril, ò Asperòn, en que se vè la afinidad, que tienen  
estos dos Idiomas.

A mi intento. Fuesse gusano , ò fuesse piedra , lo  
cierto es , que el *Schamir* , ò *Smirin* , vale en Hebreo lo  
mismo que juncos , y espinas , asperòn , arena , y tierra.

(2) O Arte prodigioso de labrar , y lo que encierras de  
mysterios ! Fue à mi vèr , dezirnos Dios por Salomòn,  
que el modo de que vn cuerpo se labre, y pula, de fuer-  
te , que pueda feryr al Templo donde Dios habite , y  
more , es con el asperòn , y esmerit de las enfermeda-  
des , con las espinas de los trabajos , y agudos acciden-  
tes , con los juncos de los dolores penetrantes , y con  
la terrena consideracion , de que mientras vive el espi-  
ritu en carne mortal , està enterrado , como en vn se-  
pulcro de piedra viva , que con el calor , y humedad  
se enternece , y ablanda , de suerte , que es facil de la-  
brar , y de pulir , sin golpe de martillo , ni cincèl , sin  
ruído de quexa , impaciencia , ni lamento , y sin el me-  
nor estrepito de reclamo alguno , pues la tierra del  
sepulcro es lima sorda , que labra sin dificultad , cincèla,  
y esculpe el mas duro marmol , haziendo lleve con re-  
signacion , y mansedumbre los trabajos , è imprimien-  
do , y modelando en èl , como en blanda cera , el dedo  
de Dios, la idèa de su Cruz.

De este modo labrò el Divino Artifice (à lo corto  
de mi alcance) la Lapida del Cuerpo de nuestra Reyna,  
en la Lapidina , ò potro de su cama , pues no se oyò  
en todo el tiempo de su enfermedad , ruído del mas

D. le-

(1) Apud Calmet Bouchart vbi supra.

(2) Apud eundem loco citato.

leve queixido, el cincel del clamor, el escoplo del re-  
fentimiento, ni el puntero del suspiro, fue toda su la-  
bör; con portentoso silencio, porque blanda yá la La-  
pida de su Cuerpo, en el sepulcro mortal, donde tantos  
años antes la avia enterrado su quotidiana meditacion,  
bassó esta arena, este esmeril, esta lima, sobró el gusa-  
no de su conciencia humillada, para dexarse manejar  
con mansedumbre del asperón de las espinas, y juncos  
de los trabajos, y dolores de su prolongada enferme-  
dad.

O Reyna feliz! Por esto leerè yo en las dos siglas  
de tu Lapida, no solo el *volupe fecit*, sino: *vulnerum fer-  
ramento verè felix Uxor Ferdinandi*: Y así, así confe-  
guiste, heroína Portuguesa, triumphar de la misma  
muerte, segun la piedad discurre, gravando en la V.  
de tu Lapida, la victoria de tus Quinas, y descansar en  
paz, de tanta lucha, pena, y fatiga, como allà Moyses  
en el osculo del Señor.

Murió nuestra Soberana; alerta, alerta mortales;  
que quando se corta el mas sublime Cedro, no está se-  
guro, no, el mas humilde Hyfopo: murió la Sereníssi-  
ma Reyna, y Señora nuestra, Doña Maria Barbara de  
Portugal; O Atropos cruel! Suspende, suspende la ti-  
xera; no cortes, no en vn hilo; no sacrifiques, no en vn  
ara thimiamas, y victimas, sayales, y Purpuras; no apa-  
gues, no en vn soplo la luz de Portugal, el fanal de Es-  
paña, el resplandor de Madrid.

Murió el 27. de Agosto; infeliz dia tantos siglos  
ha para España, por ser vao de los 50. feriados, (1) que  
ceie-

---

(1) Dion. Apia. Histius, Plat. & alij apud Sigon Coment. in  
fastos, & triumph. Rom. ad an. 708. ex veteribus Kalenda-  
rijs.

celebraba Roma, por aver acabado de subyugar la España citerior, è infausito para los Españoles, por aver quedado sujetas sus altivas cervices à las seguras Columnas, y vendas de los Cesares. Muriò à los 47. Años de su edad; à los 28. de dignissima Conforte de nuestro Catholico Monarcha el Señor Don Fernando el VI. (que Dios prospere) volando à mejor Horizonte, à mejor Sepulcro, à Trono mejor, el Ave Sepulcral de nuestro Reyno, arrebatando con su vuelo, con sus alas, con su espíritu, no solo los corazones de sus Vassallos, sino con especialidad todo el Choro de Virgenes de su Real Monasterio.

Llegò ya el tiempo, en que hasta los marmoles hablen; llegó la hora, en que hagan su oficio la piedras, al toque del Cetro, ò Vara, que como la de Moysès, estaba en el Tabernaculo. Congrega todo el Pueblo tu, y Aròn, dixo Dios à Moysès, (1) y habladles, hazedles esse Panegyrico à vista de la Piedra, que ella darà exemplares, copiosos rios de enseñanza. O si hablàran las piedras del Templo de la Visitacion de Madrid, y como nos dixeran la religiosidad, magnificencia, piedad, y misericordia, con las demás virtudes, que entallo, y gravò el dedo de Dios en la Lapida sepulcral de nuestra Soberana! Qué bien se registra por ellas, como allà por la transparente columna ideada por Salomòn para su Templo, todo lo que avia esparcido en el de su interior para su sepulcro! Allí, allí se viera, como en crystallino espejo, su liberal mano, mejor que la que en vida man-

D2.

dò

(1) Num.c.20. v.8. Congrega populum tu O Aron: loquimini ad petram coram eis, O illa dabit aquas.



do esculpir en su sepulcro Absalòn, (1) no solo para monumento de su liberalidad, como el Arco Triumfal, mano de Saul, (2) sino para perpetuar su nombre, y memoria, ya que no tenia descendencia.

Esta, esta fue à mi entender, la maxima sagrada de nuestra Soberana, arando en vn cabo los mejores hilos de su vida, ò por mejor dezir, la maxima de Dios en la labor que hizo su mano en el sepulcro de su espiritu. A vista de las Almas santas, y justas, darà la esteril fruto, siendo por esto feliz dice el Espiritu Divino. (3) Pues yo, yo eternizarè mi memoria à lo del Cielo, parece oyo dezir à nuestra Soberana, labrando no solo en vida mi sepulcro *vivens fecit*, para desengaño de lo caduco del Cetro, sino haziendo à las Virgenes de Dios vn Tabernaculo, donde atendiendo à la educacion de la juventud, y dando las mejores continuas alabanzas à Dios, me haga feliz à lo del Cielo, en tantas hijas, como encierre Virgenes su Claustro.

Alli, alli à su vista erigirè dos Altares, immitando la fabrica del de Salomòn (4) el de los sacrificios, y victima de mi cuerpo, ò mi sepulcro, estarà mirando al de Jesus, y el de los Thimiamas, ò olores sagrados de las virtudes de mis Religiosas (5) en lo mas retirado del

Ca-

(1) Lib. 2. Reg. c. 18. v. 18. *Absalon erexerat sibi cum adhuc viveret titulum dixerat enim non habeo filium, & hoc erit monumentum nominis mei, & appellatur manus Absalon usque in hanc diem.*

(2) Lib. 1. Reg. c. 5. v. 12. *Eo quod venisset Saul: & erexisset sibi fornicem triumphalem.*

(3) Sap. c. 3. v. 13. *Quoniam felix est sterilis: habebit fructum in respectione animarum sanctorum.*

(4) Paralip. 1. c. 6. v. 49.

(5) D. Hiero. Epist. ad Eusthoch.

Gamarin del Templo; con esta fabrica, con esta Fundacion imagino conseguir de su infinita bondad, que al fuego de su divino amor, que arde sin consumirse, como el de la Zarza de Oreb, en el pecho de mi amartelado San Francisco de Sales, y enciende los olores del Altar retirado de mis Viegenes, (1) abraze, y encienda mi corazon, y pecho, para que fructifique à vista de su espíritu; esta si, que es fecundidad à lo del Cielo.

Este es el monumento mas feliz de su memoria, mas eloquente, que el Arco Triumphal de Saùl, que la mano de Absalòn, que la Lapida, y Titulo del de Rachel, que la palma, y fenix del de Job, que las siete Pyramides, Trophèos, y Armas del de los Macabèos; y en fin, que quantos Cespedes, y memorias erigieron à su nombre honor, y fama los antiguos Cesares.

En las repetidas siglas de la V. y la F. compendio nuestra Soberana, que si el perfume de su corazon se dirigia al Cielo, como *varita de humo*, alentada con la Myrra, y unguentos con que la ungiò el Divino Esposo, no se exalaba en èl como vapor de luz fatua, sino como de Lampara encendida; alli arde, y arderà inextinguible su memoria, pues las buenas obras son el vnico padron que queda de los Justos: à esta luz leo ya en las dos siglas, no solo el *Virgula Fumi*, elogio tan digno en las Sagradas Letras, no solo el *Uxor felix Ferdinandi*, sino concluyendo la leccion de su Lapida sepulcral, leo tambien en la V. *vivens, volupè electrix, uxor*, y en la F. *Ferdinandi, fecit, feliciter, ò felix*. Feliz por aver conseguido esta fecundidad, que eternizarà para el Cielo su memoria; feliz por aver dexado, como Abraham,

(1) Abul. in 27. c. Levit. de Altari sacrificiorum deferbatur ignis ad interius Altare Thimiamatum.

la descendencia copiosa de tantas estrellas, ojos de su Lápida, quantas son las Virgenes, que ilustran el Zodiaco de su Real Monasterio. Y *Ferdinandi*, por aver sido Obra con beneplacito, y licencia de su felicissimo Conforte, ò de nuestro Inviçtissimo Monarcha, por benigno, y piadoso influxo de la Reyna, como confessaba su misma Magestad en su Convento de la Visitacion.

De este modo eternizaro ambos Monarchas sus augustos nombres, en los dos caractères de la V. y de la F. que duplico yo assi: *Viventes fecerunt, Vir Ferdinandus, & Ferdinandi uxor, Ferdinandus victrix, uxore feliciter fecerunt, ò Ferdinandi uxor, venia Ferdinandus.*

Conclu, y si al que venciere, dize San Juan, darà Dios blanca piedra, en que vn nombre nuevo se esculpa, que solo sabe leerlo el que lo dà, y el que lo recibe, quedanos la fortuna, que aunque el significado de estos arcanos caractères, que es todo el mysterio de la predestinacion, solo Dios, y nuestra Reyna lo saben, y acà no sepuede leer este enigma, rasrrea nuestra piedad, à lo menos por la superficie, esterà gozando su Alma de la Gloria, segun la marca, resera, ò senal de las Quinas de su Cruz, que exarò en la Lápida de su cuerpo el dedo de Dios. Allí en vida gravò sus trophèos Christianos, y assi voy à acabar de leerlos en la V. y en la F. de su Lápida sepulcral, que adornan aquel Zenotaphio, ò honorario sepulcro, para que sirvan de Epitaphio, con que conciu yo delectando la magnificencia de su espiritu.

V

Vale

Vive

Volitet.

F

Filia Principis

Feliciter

Fama:

REQUIESCAT IN PACE. AMEN.

Dixit.

**PARECER DE EL LIC. DON DIEGO ME-**  
rino y Zevallós, Canónigo Dignidad de Maestre-  
Escuela de la Santa Apostolica Metropolitana Igle-  
sia de Granada, y Governador de su Arzobispado,  
Sede Vacante.

**A**VIENDO TENIDO SINGULARISSIMA SA-  
tisfaccion en oír la Oracion Funebre, que en las  
Magnificas Hónras, que esta mi Santa Iglesia consagró,  
en testimonio de su lealtad, en la dolorosa sentida muer-  
te de la Reyna nuestra Señora, la Señora Doña Maria  
Barbara de Portugal, dixo el Señor Don Manuel Do-  
meçq, Prebendado de dicha Santa Iglesia: Debo allegar,  
que en quanto oí, y despues he leído con la debida  
atencion, y complacencia, no he hallado cláusula, ni  
periodo, que se oponga à las buenas costumbres, y Sa-  
grados Dogmas de nuestra Santa Fè Catholica: antes,  
desde luego me pareció la dicha Oracion muy digna de  
la Prensa, sintiendo vnicamente, que no pueda trasla-  
darse à el molde el superior talento, y singular destreza;  
con que el Orador explico la profunda solidéz, y her-  
mosura de sus pensamientos con juicio, y Magisterio;  
no adquirido con la larga experiencia de los años, sino  
conseguido con los adelantamientos de su corta edad,  
en la aplicacion, y continuado estudio, que à los pocos  
años los eleva à gozar los fueros respetables de provec-  
tos: *Cani sunt sensus hominis.*

A los primeros estrenos de sus literatas tareas, se  
concedió el Orador las justas aclamaciones de modesto,  
aplicado, y de todas aquellas circunstancias muy pro-  
prias de el talento, y escogidas prendas para el Pulpito,

\*

y

y que mi Africano Phœnix Agustino reduca estas tres reglas (1): *Tria sunt necessaria: ut placeant: ut pateant: & ut moveant: ut placeant debent loqui ornate: ut pateant debent loqui aperte: & ut moveant debent loqui cum fervore.*

En credito de esta verdad, que en otras diferentes ocasiones tiene calificada el Orador; en la presente (que es de el mas alto superior empeño) lo eligió la prudente, sabia conducta de el Cabildo de mi Santa Metropolitana Iglesia, en cuyas classes, y distinguidas lineas, muros hermosos, que circundan la Choro, se admiran sujetos escogidos, piedras preciosas brillantes con el esplendor de la virtud, literatura, y exemplo: *Lapidis preciosi ornant muni. tui. Jerusalem.* Correspondo a tan debida confianza, cabal en todo el Orador, y lleno de expectacion de el mas Regio, Catholico, Politico, Noble, Sabio, Religiosissimo Theatre, exponiendo à la consideracion con tanto asiento las Regias Virtudes de la Soberana Magestad, que llamamos difuntas, que acódo à el mas proprio caracter, que las distingue grandes, y las manifiesta superiores, digo quanto se puede decir, sin adulacion, de unas obras, que ellas son el Panegyrico mas eloquente de si mismas: *Laudent eam in partibus opera eius.* Las obras de nuestra Catholica Reyna, y Señora, que fueron exemplo de la piedad mas Christiana; aquellas obras, que practicadas con la viva memoria de la muerte, buscaban siempre la mejor tumba en el sepulcro, y se formaron Lapida inmo tal para el descanso eterno.

(1) D. Aug. apud Claud. Rota in leg. 55. legenda 152.

eterno, fueron la norma à que ajustó el Orador todo el discurso, delineando en él las admiraciones de vn Prodigio raro, y las señales de vn Milagro grande.

Refiere Pausanias citado de el grande Expositor P. Cornelio Alapido, de cierta Piedra, ò Lapida, de la qual se afirma, que pulsada suavemente de vna pluma, despedia de sí açordes armonias, como podian resonar en el instrumento de cuerdas mas sonoro; siendo esta vna de las mas raras maravillas, que celebrò la Grecia. De la Lapida, ò Piedra de el Desierto, nos enseña la Sagrada Plana, que herida de el quebranto à los golpes de la vara, que segun San Ambrosio, se interpreta Sermón, ò palabra: *Virga est Verbum Dei*, despidió de sí copiosissimas raudales de cristalinas saludables aguas: *Egressa sunt aqua largissima*. Esta Lapida, ò Piedra de el Desierto fue en todo vn Milagro: Andaba: *Consequente eos petra*. Caminaba con pena, y con trabajo, venciendo su natural inclinacion, pues iba cuesta arriba, por ser de Egypto à la tierra de promission: el viage: la qual tierra era mas superior en la situacion: *Terra Aegypti inferior est terra Canaan cum sit magis australis*; que dixo el honor de las Mayores Becas el Salomón de España Señor Abulense. Dio agua: *Egressa sunt aquae*; y al mismo tiempo como pedernal ocultaba el fuego: *Perclusis bis factioem*.

Caminar cuesta arriba à la tierra de Promission, es seguir por trabajos, fatigas, y aflicciones la senda estrecha, que nos conduce à la Gloria. Dar aguas copiosissimas es la afluencia de la verdadera ciencia, practica de las virtudes: *Aqua sapientia salutaris*, que enseña con la eficacia de el exemplo. El fuego purifica el corazón de vanidades, y dà luzes à el entendimiento; para advertir

en la mas elevada prosperidad el desengaño; Con tan  
viles christianas reflexiones, quando viva, y mucho mas  
entre las penalidades de sus accidentes nuestra Augusta  
Soberana Reyna, y Señora, dirigia la memoria de sus  
pensamientos à el sepulcro, haziendolo labrar à vista de  
Jesús su amado centro, ocultando alli de su Magnani-  
mo corazon toda la fuerza. A esta su Lapida tiernamen-  
te dolorido el Orador, tocò suavemente con su delgada  
pluma, y al punto resonò la concordancia, y armonia,  
que en acordes vnion de prendas, virtudes, y discursos,  
se formò en Prodigio. Con la vara, ò rectitud de sus  
palabras: *Verba est Verbum*, repitiò los toques, y real-  
ces, y se admirò vn Milagro; Milagro de las pasiones  
mas arregladas, y vencidas; de los trabajos, dolores,  
y accidentes coronados con la mayor paciencia; vn  
fuego, que en el crysol de la resignacion mas rendida  
à la Divina voluntad, era vn bolcàn de ardiente amor  
à Dios, y al proximo; vnas copiosas inagotables aguas  
de exemplo, y enseñanza, que advierten el mayor des-  
engaño à los futuros siglos.

Todo tan ajustado, y con tanta aligacion à las  
peculiares excelsas circunstancias de nuestra Soberana  
Difunta, que à esta su Funebre Oracion le conviene  
muy bien lo que dezia Lipsio: *Omnia nostra, & nihil*.  
De manera, que la elegancia en el dezir; la hermosura,  
y distribucion de los discursos, la agudeza en realzar,  
y adelantar las reflexiones, todo es caudal de el Ora-  
dor discreto; pero el preciso fundamento de tan in-  
signe Obra; no es otro, que las peculiares elevadas  
prendas, el distinguido caracter, y las heroycas accio-  
nes de nuestra Reyna, y Señora, que dexando heri-  
dos nuestros corazones con su falta, los asegura en





**CENSURA DEL LIC. D. JUAN BERNARDO**  
de Cordova, Canonigo de la Sta. Iglesia Metropolitana de Granada, Abad que fue de Santa Maria de Cohadonga, Dignidad de la Sta. Iglesia Cathedral de Oviiedo, Canonigo Magistral de la Sta. Iglesia Cathedral de Guadix, Colegial en el Mayor de Cuenca, Universidad de Salamanca, y Cathedratico de Regencia en ella.

**D**E ORDEN DEL SEÑOR DON BENITO BARREDA, del Consejo de su Magestad, Alcalde del Crimen de la Real Chancilleria desta Ciudad, y Juez de Imprentas de este Reyno; he visto la Oracion Funebre, que el Señor Doct. Don Manuel Domecq y Laboraria, Prebendado de esta dicha Sta. Iglesia de Granada, dixo en las Honras, que mi Illmo. y venerado Cabildo celebrò con aquella Magestad, Grandeza, y Sumptuosidad propia de su Magnificencia, y lealtad de la Serenissima Señora Doña Maria Barbara de Portugal, Reyna de nuestra España.

El assumpto para nuestro Reyno fue el mas sensible, pues en nuestra Augustissima Defuncta llora la falta de vn seguro norte en sus aciertos, de vn asylo estable en sus esperanzas, de vna firme bassa desta basta Monarchia, y finalmente de vn exemplar modelo, para sus felizes progressos; à esta Soberania dedica mi Illmo. Cabildo en desempeño de su fidelidad estas Exequias, en todo Reales, y en todo dignas de la Magestad Defuncta, dignas de tan Magestuoso Theatro; de tan illustres Tribunales, de tan noble, y leal Ciudad, de tan esclarecidas Religiosas Familias, y de tan distinguida Basilica, que fue

fue la ponderacion de que vió Plinio en las Exequias de  
aqueel Gran Personage de su Siglo. (1)

Es el empeño presente arriesgado golfo, donde  
fuelen peligrar los mas diestros Pilotos; mas navega en  
él, tan seguro el Señor Don Manuel, que dexa acredita-  
do, que para el grande ingenio, es tan facil el assumpto  
mas elevado, como el empeño mas humilde, semejaate  
alabanza dió Seneca por encarecimiento à aqueel grande  
Artífice Fidas. (2) Es la eloquencia de este Insigne Ora-  
dor tan particular, que rebosando en sus Clausulas los  
mayores primores en el persuadir, respira multiplicadas  
las gracias para enseñar; sin duda que la Divina Provi-  
dencia le repartió liberal aquella gracia, *gratis data*, que  
el Soberano Espíritu nos describió en el Cap. 3. del  
Ecclesiast. (3)

El que pasare su vista, por estos inanimados  
Caracteres, hallara vna prueba la mas cierta de esta ver-  
dad, pues encontrara en ellos executado todo el primor  
de la Oratoria, en la prudente eleccion de los discursos,  
en la erudición peregrina para su apoyo, en la noticia  
de los sucesos con que se ilustran; en la magestad de los  
afectos con que se ennoblecen; en la eficacia con que  
per-

(1) Plin. lib. 2. Epist. 1. *Hujus Exequie magnum Ornamentum Principi, magnum seculo, magnum etiam foro, & nostris attulerunt.*

(2) Senec. *Non ex Eboniantura Fidas sciebat facere simula-  
era, faciebat ex are, si adhuc materiam aliam, obtulisses, fe-  
cisset, quale ex illa optimum posset.*

(3) Ecclesiast. cap. 7. v. 5. *Lingua Eucharis in bono homine  
abundat. Cornel Alap. ibi: Lingua gratiosa, eloquens, dis-  
creta in bono homine abundat, quia conciliat sibi omnes, om-  
niumque Sermones.* & Cor. 2.

persuaden otros delenganos; y la discrecion artificial, con que las mismas razones de la pena, sirven de motivo para el consuelo, y alivio. No se hallara en esta Oracion cosa, que le falte, que fuera defecto, ni que le sobre, que tambien lo fuera; pues en ella se admira la oportunidad, en los exemplos, la fidelidad, en los testimonios; la propiedad, en los Epitetos; la urbanidad, en las figuras; la fuerza, en los argumentos, y el peso en los sentidos, por tanto, se viene como nacido, aquel grande Elogio de Sydonio Apolinar. (4)

No es esto lo que mas me admira de esta Insigne Orador, lo que mas me palma es, el assumpto que nos dexò tan perfectamente persuadido, haziendonos patente, que las Christianas Virtudes, pueden estar vnidas con las Coronas, con los Cetos, con las Magestades, y que las que practica vn penitente Anacoreta en la Thebayda, puede executar vn Monarca en su Palacio, y que las que exerce vn humilde Pastor en el retiro de su Rebaño, puede observar vn Soberano en medio del bullicio de su Reyno, dexando por maxima fixa à todos los mortales, que no estan renidas, si muy hermanadas, con lo grande, con lo noble, con lo poderoso, y regio, las virtudes mas heroycas; la paciencia mas constante, en el tolerar; la fortaleza mas invencible, en el padecer, el delengano mas humilde, en el conocimiento mas profundo; y finalmente el amor mas fino à nuestro Redemptor Jesus, *Unigenito del Padre, y Fabricador de la Humana Redempcion.*

Par.

---

(4) Sidon. Apolin. lib. 9. Ep. 10. *In hoc opportunitas in exemplis; fides in testimonijs; proprietas in Epitetis; urbanitas in figuris; virtus in argumentis; pondus in verbis.*

Particularizo mas mi pena, y toda el Alma del assunto de esta sabia, y eloquente Parentacion, fue ponernos a la vista la mysteriosa Piedra de Zacharias, y a nuestra admiracion la Lapida del Real Convento de la Visitacion: En la de Zacharias, vimos hurtada toda la Pasion de Jesus, o a Jesus con todas las Insignias de su lastimosa Pasion, tersisimo Espejo en que se mirò nuestra Soberana Defunta, para anivelar en el todas sus Christianas operaciones: En la Lapida del Real Convento de la Visitacion, registramos esmaltada la Vida, meritos, y especiales Virtudes de nuestra Reyna, para vivo exemplar de sus leales Vassallos; de forma, que recibiendo los rayos de aquella mysteriosa Piedra de Zacharias, Jesus en su Pasion, nos comunicò a todos, en la Lapida de la Visitacion sus brillantes reflexos para la imitacion de sus exemplares virtudes.

Es Christo Vida nuestra, en todos sus Mysterios, purisimo Espejo; (5) y en el de su Pasion Santisima, dice San Buen ventura, que es muy mysterioso, y semejante a el Espejo Concabo; (6) puesta este a la vista de las brillantes luces del Sol, arroja de si rayos de fuego; assi se infiere de la exposicion de Alapide, (7) y fue tambien advertencia del Politico Saavedra, en vna de sus Empresas: (8) Por tanto debemos esperar, que saliendo a luz por medio de esta Sabia Eloquente Oracion, la

\*\*\*

Christi-

(5) Sapient. cap. 7. v. 26. *Speculum sine macula.*

(6) D. Bonav. apud Cornel. ibi: *Speculum concabam humiliter moriendo.*

(7) Cornel. Alap. ibi: *In concabo ignis à radijs illius alligis excitare solet.*

(8) Saaved. Empr. 76. *Llegan de Luz, y salen de fuego.*

Christiana, piadosa, y muy arreglada vida de nuestra Reyna Defunta, qual cristallino, y concavo Espejo, que recibiendo los resplandores de nuestro Amante Jesus en su Pasion, Divino Sol de Justicia, a su imitacion, comunicara a todos los brillantes reflexos de los Rayos: que del caso la Exposicion de Alapide en confirmacion de mi pensamiento. (9)

A Obra tan singular, y tan propia del Orador Alumno de aquel grande Arceopago, era consiguiente, que otro igualmente distinguido en aquel Emporio de la Sabiduria con los esforzados de su rectorica Erudicion, diese nueva vida a los del Pincel, que governo su Idea, refiriendo tan propia, y concisamente lo que le pedia su discrecion juerosa imaginar. Nos ofrece el Señor Don Joseph Potzel, Canonigo de la Insigne del Salvador de esta Ciudad, tan a lo vivo la Descripcion del Ocaso tan lastimoso de nuestra Reyna, del Funebre triste aparato de sus Exequias, y de la ocurrencia de tan Illustres Personages, Eclesiasticos, y Seculares tan llenos de dolor, tan sumergidos en aquel mar de tanta pena, que executa a todos a liquidar por sus mexillas la porcion más noble de sus fieles corazones; que oportuna la profecia de Amos en el primero de sus Cap. (10)

Es

(9) Cornel. ibi: *Sapientia jubet... Fideles intueri hac vita Chris-  
ti... Specula ipsaque mores suos conferre, & quoad fieri potest  
adequare, ut & ipsi alijs similia in se se exhibeant sanctitati  
specula.*

(10) Amos cap. i. v. 4. *Luxerunt speciosa Pastorum, & exci-  
tus est vertex Garmeli. Hugo ibi: Principes Tribunalium, sive  
Tribunallium Antioch. Contristati sunt. Arab. Lugent, quia  
excitatus est caput.* Cornel. ibi: *Speciosa urbes lugent, quia  
excitatus est, id est, Gloria, Potentia, & Impe-*

Es esta erudita Descripción, ora en la aspiciencia, pequeña, pero en la realidad, y substancia, muy grande: Grande por el Objeto, que le anima: grande, por las circunstancias, que la ilustran: grande, por ser vn breve diseño, y vn corto epilogo de los especiales talentos, y singular literatura de su Author, que le acreditan de vn Sugeto el mas Esclarecido: pues sin dexar de ser vn Theologo muy perfecto, y vn Escripturario muy consumado, maneja de tal forma, y con tal destreza las demás Facultades, y Ciencias, que parece professor muy aprovechado en todas. Por tanto, con gran complacencia mia, le aplicaria en su alabanza (si no rezelara mortificar su modestia) aquel Elogio de Casiodoro: (11) *Planus, eruditus, dulcis, parata Copia Sermonum, ad quamcumque partem concertit Ingenium.*

No obstante todo lo dicho, no puedo dexar de reparar lo que la Critica escrupulosa notò; que bastando à todo viviente, Monarcha, ò Vassallo, grande, ò pequeño, pobre, ò rico, siete pies de tierra para su feretro, à qué fin tan elevada Pyra? tan corpulento Obelisco, que compitiendo su latitud, con su longitud, forman vn Mausoleo el mas eminente: Lo que a la primera vista parece descuydo del Arte, fue premeditada maxima de la juiciosa acertada politica de los Señores Comisionados de mi Illmo. Cabildo / estudioso desvelo del Sr. D. Joseph Porcel; ò bien, porque la mayor elevacion del Tumulo, cedia en el mayor honor de la Soberania, que le ocupaba, como advirtió erudito Cerda; (12) ò bien,

\*\* 2

por-

(11) Casiod. lib. 1. cap. 21.

(12) Cerda Eneyda 3. *Quo major antem Tumulus plus honoris dabatur Defuncto.*

porque aviendo de acompañar à nuestra Reyna las hereyidades de aquellas quatro Escelentissimas Coronas, que llenaron el Orbe todo de affombro ; y nuestra Religion de pafmo : el zelo , digo , de Doña Isabel en Portugal , el sufrimiento , y tolerancia de Santa Margarita en Escocia ; la Mageftad , y Soberania de Doña Isabel , en Castilla : y la fabiduria , y eloquencia de Doña Christina en Suecia ; y fuera agraviar à estas Mageftades , ofreciendoles menor Nicho à sus agigantadas Grandezas ; ó bien finalmente , porque teniendo presente , que aquel elevado Tumulo , no era solo para nuestra Defuncta Reyna , si tambien para el Real amante corazon de nuestro Inviecto Monarcha , el Señor Don Fernando el Sexto , ( cuya importante Vida dilate la piedad Divina ) y tambien para los fieles leales corazones de tan Illustres Tribunales , y nobles Personages , que à violencia de su pena , antes que defuntos , quedaron sepultados en aquel triste , y elevado Tumulo , fiel maxima que observó la antigüedad Gentilica , ( 13 ) y tambien la Española ; y para soberanias tan Mageftuosas , y para corazones tan nobles , tan maganimos , y tan leales , aun era estrecha Tumba tan elevada Pyra.

Por tanto dire à los Señores Comissionados per su acertado desempeño , que ( 14 ) *Labor quidem magnus , & Artifex excellens.* Al Orador por lo eloquente de su Oration,

---

( 13 ) *Natal comiete in Mittol. lib. 2. cap. 3. Etiam res Chariores in Pyram mittebantur.* Cerda Eneyd. 10. *Hispanorum mos antiquus , & una cum cadente Regina mortem obviret cohors praetoria.* Plutarc. *In vita Sertorij Mos est Iberis , ut qui Regina se debuerant uno cum illa morerentur.*

Eliano verbo *Historia.*

cion, que (15) *excellent sibi que...*, y al  
Author de la Descripcion por lo erudito de ella, que  
(16) *Grana semper meliora collegit*: Por todo lo dicho, y  
por no contener esta Parentacion, ni aquella Descrip-  
cion, cosa contra nuestra Santa Fe, ni contra las buenas  
costumbres, soy de dictamen se paedan, y deban dar á  
la Estampa, para que en ella logren los Theologos, su-  
tilezas; los Morales, enseñanzas; los Mysticos, confide-  
raciones; los Naturales, advertencias; los Politicos, ma-  
ximas; y todos va vivo exémpar para su Christiana en-  
señanza: así lo juzgo, *salvo meliori*. Granada, y Marzo  
8. de 1759.

Don Juan Bernardo  
de Cordova,

(15) Rupert. lib. 3. in Cant.

(16) S. Gregor. Nacion. in Orat. Funeb. S. Basil.



AUTO EN LA CIUDAD DE GRANADA, EN TREINTA  
 y vn dias del mes de Marzo de mil setecientos cin-  
 cuenta y nueve, el Sr. Don Benito Antonio de Barreda, del  
 Consejo de su Mag. su Alcalde del Crimen mas antiguo en  
 la Real Chancilleria desta Corte, Juez del Juzgado de Pro-  
 vincia en ella, Superintendente, Juez Subdelegado, y Pri-  
 vativo de la Comision de Imprentas, y Librerias del Rey-  
 no. Aviendo visto el Memorial presentado, en que se pre-  
 tende licencia para imprimir el Sermon predicado en la  
 Santa Iglesia Catedral, y Metropolitana de esta Ciudad,  
 por el Doct. D. Manuel Domoco y Laboraria, Prebendado  
 de dicha Santa Iglesia, en Honras celebradas à la Catholica  
 Magestad de Nra. Señora Defunta Reyna, que fue remitido  
 à la Censura de el Lic. D. Juan Bernardo de Cordova, Ca-  
 nonigo de dicha Santa Iglesia, y lo que por ella se expone.  
 Su Señoria dixo, concedia, y concedió la licencia que se  
 pretende, para que qualquiera de los Impressores de esta  
 Ciudad pueda imprimir el citado Sermon, con tal, de que  
 sea en papel fino, como està mandado por repetidas Reales  
 Ordenes, y con que antes de entregar la Obra, aya de po-  
 ner en Autos vn Impresso, con el original, para su correc-  
 cion. Y mandò se de por testimonio, para que le conste  
 à dicho Impressor; y lo firmò. Barreda. Eduardo Joseph  
 Erraiz.

Como mas largamente consta de dicho Memorial, De-  
 creto, y Parecer, y el Auto inserto concuerda con su origi-  
 nal, que queda entre los Papeles de dicha Comision, que  
 despacho, à que me remito; y en virtud de lo mandado,  
 doy el presente en Granada dicho dia, mes, y año.

Eduardo Joseph Erraiz



